

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 312^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 46^a, en miércoles 10 de marzo de 1971.

Especial.

(De 10.42 a 13.30).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
PRESIDENTE, Y RICARDO FERRANDO KEUN, VICEPRESIDENTE.
SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.*

INDICE.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	2666
II. APERTURA DE LA SESION	2666
III. TRAMITACION DE ACTAS	2666
IV. LECTURA DE LA CUENTA	2666
V. ORDEN DEL DIA:	
Operaciones de venta de cobre	2668

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Aguirre Doolan, Humberto;
- Altamirano Orrego, Carlos;
- Aylwin Azócar, Patricio;
- Ballesteros Reyes, Eugenio;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Contreras Tapia, Víctor;
- Durán Neumann, Julio;
- Ferrando Keun, Ricardo;
- Foncca Aedo, José;
- Fucntealba Moena, Renán;
- García Garzena, Víctor;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Ibáñez Ojeda, Pedro;
- Irureta Aburto, Narciso;
- Jerez Horta, Alberto;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Montes Moraga, Jorge;
- Musalem Saffie, José;
- Noemi Huerta, Alejandro;
- Olguín Zapata, Osvaldo;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Papic Ramos, Luis;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Rodríguez Arenas, Aniceto;
- Sule Candia, Anselmo;
- Tarud Siwady, Rafael;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valente Rossi, Luis, y
- Valenzuela Sáez, Ricardo.

Concurrió, además, el señor Ministro de Minería don Orlando Cantuarias Zepeda.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 10.42, en presencia de 12 señores Senadores.

El señor AYLWIN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACION DE ACTAS.

El señor AYLWIN (Presidente).— Se da por aprobada el acta de la sesión 44ª, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 45ª queda en Secretaría a disposición de los señores senadores hasta la sesión próxima, para su aprobación.

(Véase en el Boletín el acta aprobada).

IV. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor AYLWIN (Presidente).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficio.

Uno del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que pone en conocimiento del Senado los siguientes acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo:

- 1) Convenio N° 125, sobre los certificados de competencia de pescadores;
- 2) Convenio N° 126, relativo al alojamiento a bordo de barcos pesqueros;
- 3) Recomendación N° 126, sobre la formación profesional de pescadores, y
- 4) Recomendación N° 127, sobre el papel de las cooperativas en el progreso económico y social de los países en vías de desarrollo.

—Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Comunicación.

Una de la Organización Demócrata Cristiana de América con la que manifiesta su preocupación por la situación de violencia en que vive Guatemala.

El señor PABLO.— ¿Podría darse lectura a esa comunicación?

El señor AYLWIN (Presidente).— El señor Secretario leerá el documento en referencia.

El señor FIGUEROA (Secretario). — “Caracas, 15 de febrero de 1971.

“Señor Patricio Aylwin.

“Presidente del Congreso.

“Santiago - Chile.

“Acudimos ante ese Parlamento con profundo respeto para hacer de su conocimiento, una situación que atenta contra los derechos humanos y que, por sus dimensiones, debe tener difusión mundial y debe conmover la conciencia de la humanidad.

“En efecto, la Organización Demócrata Cristiana de América se encuentra hondamente preocupada por la situación de violencia exacerbada que vive actualmente el hermano país de Guatemala.

“Nos dirigimos ante Uds. con la esperanza y el ruego de que ese Parlamento se dirija al Gobierno de Guatemala e interponga sus buenos oficios en todas las instancias pertinentes, a los efectos de abogar por una urgente labor de pacificación y de cese de la violencia en ese país, como único medio de salvaguardar la vida de tantos inocentes amenazados y de poner coto a uno de los procesos más cruentos y crueles de terrorismo que ha visto este continente.

“Desde hace varios años —como es del conocimiento de ese importante Parlamento— sucesivas olas de terror han ensangrentado el suelo guatemalteco. La última ola de terror, desatada a finales del pasado año, se encuentra en plena vigencia. Con renovado vigor, la violencia suma indiscriminadamente víctimas que ya llegan a millares en los últimos cuatro años. Entre ellos se encuentran gente de toda condición social, política e ideológica. Es así como en las últimas semanas fueron asesinados —entre otros muchos— dos dirigentes sindicales de trayectoria

firmemente democrática y el destacado diputado Dr. Adolfo Mijangos, miembro de la bancada Demócrata Cristiana, doctor en derecho constitucional, quien en el Parlamento, desde su silla de ruedas —por la invalidez que padecía— hizo en sus tres últimas intervenciones patéticos llamados al diálogo y la no violencia.

“Lo que agrava la situación es que grupos de opinión aseguran que el Gobierno Guatemalteco mantiene una actitud de complacencia con ciertos grupos autores del terror.

“El devorador vórtice de terror no perdona a ningún partido, movimiento sindical o persona de filiación democrática. La Democracia Cristiana Guatemalteca no podía ser perdonada y varios de sus principales dirigentes —entre ellos el Dr. René De León, Presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América— se encuentran amenazados y aparecen en las fatídicas listas de futuras víctimas, que luego serán raptadas y asesinadas, a menudo después de incontables y terribles torturas y vejaciones.

“Esto sucede día tras día, mes tras mes, año tras año, ante la mirada indiferente del mundo que sólo se despierta parcialmente, cuando al indiscriminado proceso de violencia se suman actos como el infortunado asesinato del Embajador de la República Federal Alemana conde Karl Von Spreti.

“Ante esta angustiosa situación la Organización Demócrata Cristiana de América no podía permanecer indiferente y ha resuelto lanzar, junto con la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (CLASC), un movimiento de protesta a nivel tanto latinoamericano como mundial. Para su debida información le anexamos varios documentos. El primero de ellos contiene los planteamientos dirigidos por el Consejo Superior Universitario al Presidente de la República, Coronel Carlos Arana Osorio, firmado y respaldado por la mayoría de las organizaciones po-

pulares y progresistas del país. Los otros dos documentos contienen informes más detallados sobre la situación.

“Pensamos que esta situación no debe continuar. Creemos que debe levantarse una ola de indignada protesta a nivel mundial. Esperamos que ese Parlamento intervenga —dentro del marco que crea conveniente y en los términos que juzgue adecuados— en favor de un pueblo oprimido y desangrado.

“Muy atentamente

“Organización Demócrata Cristiana de América (O. D. C. A.)”

“Luis Herrera Campins, Secretario General.”

El señor PABLO.— Solicito que la comunicación a que se ha dado lectura sea enviada a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor AYLWIN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se accederá a lo pedido por el Honorable señor Pablo.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Con qué objeto?

El señor AYLWIN (Presidente).— El Honorable señor Pablo ha solicitado que el documento sea enviado a la Comisión de Relaciones, a fin de que ésta tome conocimiento del asunto.

El señor PABLO.— Para que conozca con más detalle los alcances de la comunicación.

El señor ALTAMIRANO.— Se supone que los señores Senadores que integran la Comisión también forman parte del Senado.

El señor PABLO.— Sólo se trata de que la Comisión conozca el documento.

El señor ALTAMIRANO.— No me opongo a que sea enviado a Comisión, pues así podrán conocerlo también aquellos de sus miembros que no están presentes en estos instantes en la Sala.

El señor AYLWIN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá en la forma solicitada.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar esta sesión con las siguientes a que ha sido citado el Senado.

Acordado.

V. ORDEN DEL DIA.

OPERACIONES DE VENTA DE COBRE. OFICIOS.

El señor AYLWIN (Presidente).— Ha pedido la palabra el Honorable señor Irueta.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRURETA.— Señor Presidente:

Esta sesión tiene por objeto debatir los hechos relacionados con lo que la opinión pública conoce como el “negociado del cobre”.

Desde que los hechos relativos a estas irregularidades empezaron a hacerse públicos, nuestro partido guardó silencio a la espera de la investigación que el Gobierno —con más teatralismo que efectividad— puso en marcha. Esperábamos que dicha investigación avanzara, y no teníamos mayor interés en referirnos a estos hechos mientras no se llegara a una conclusión que nos permitiera saber si el Ejecutivo estaba seriamente empeñado en esclarecerlos o si solamente había tendido una cortina de humo para ocultar los verdaderos alcances de tales irregularidades.

Una respuesta dada a un diario de Gobierno, que pretendió sugerir responsabilidades nuestras en el “affaire” del cobre, seguramente para desviar la atención del público y proteger a los verdaderos responsables, ha motivado un emplazamiento del Presidente de la República, que por supuesto no pensamos desestimar.

Si alguien cree que dicho emplazamiento basta al Ejecutivo para sacudirse de la grave responsabilidad que le cabe en torno del escándalo del cobre, está profundamente equivocado.

Las responsabilidades políticas y admi-

nistrativas son indivisibles en este caso, no sólo moral, sino también legalmente. Y tanto el Gobierno como sus funcionarios mayores o menores, como sus partidos políticos y su prensa, deben, en este caso, asumir la responsabilidad que les cabe.

Entremos, pues, en materia, para satisfacer el legítimo deseo de la opinión pública de saber qué hay detrás del "affaire" del cobre, denunciado por el Ejecutivo.

El complot del cobre denunciado por el Gobierno.

El día 16 de febrero pasado, la opinión pública fue sorprendida por una carta que el Presidente de la República envió a su Ministro de Minería, don Orlando Cantuarias, presente en esta sesión. A pesar de que el Presidente y sus Ministros tienen un eficiente servicio de citófonos para comunicarse entre ellos, el señor Allende prefirió comunicarse por carta pública con su Ministro de Minería. El procedimiento fue sorprendente, porque los Presidentes acostumbran escribir cartas públicas a sus Ministros sólo cuando les aceptan la renuncia y les agradecen los servicios prestados. Al día siguiente, el señor Ministro de Minería contestó también públicamente la carta del Presidente, y estas dos cartas, más un télex llegado desde Suiza al Banco del Estado, constituyen los antecedentes "cabecita de proceso" de este "affaire."

El télex llegado desde Suiza aparecía firmado por el Banco Popular de Suiza, tenía fecha 2 de febrero de 1971 y expresaba que su cliente, la firma Internodia, había constituido garantía por 493.000 dólares para la compra, con exclusividad, de 960.000 toneladas de cobre en los próximos diez años.

El Presidente de la República, en su carta al Ministro, expresa su extrañeza por una transacción semejante, y le agrega textualmente: "*de la cual, sin embargo*

no había tenido Ud. conocimiento alguno hasta ahora".

El Ministro responde en su carta al Presidente, el día 17, en tono sorprendido, que este asunto lo mueve a pensar "que pudiera tratarse de una maniobra especulativa internacional en contra de los intereses de Chile".

Agrega el Ministro en su carta que, siendo la producción anual de ENAMI de sólo 50.000 toneladas, sería imposible realizar una negociación del monto de la propuesta. Dice que el télex menciona a personas que carecen de solvencia y "están vinculadas a grupos extranjeros que no son negociantes habituales en cobre".

Sin embargo, en su misma carta, el Ministro cuenta al Presidente que en una propuesta reciente de ENAMI por 9.000 toneladas de cobre, resuelta el 1º de febrero de 1971, fue admitida a participar la firma Internodia, precisamente la misma formada por personas y grupos extranjeros que, según el Ministro, en su misma carta, carecen de solvencia. Una contradicción que habría asombrado aún más al señor Allende, si hubiera sabido que esa firma Internodia, formada por personas sin solvencia, había salido segunda en la propuesta de ENAMI.

Los hechos relatados, más un proceso que se inició por el Ministro señor Abraham Meersohn, más la orquestación de la prensa oficialista, dieron forma al complot del cobre, que, andando los días, sería presentado por el Gobierno como una maniobra destinada a bajar artificialmente los precios de ese metal en el mercado internacional.

Se encuentra n procesados Jesús Kadó, mexicano; Miguel Sanz y Miguel Aspée, argentinos; Aldo Orezzoli y Svonimir Medovic, chilenos; Howard Edwards, norteamericano; Alfred Koenig, suizo, y, si mal no recuerdo, Eduardo Doersch, también argentino.

De modo que, según el Gobierno, todos estos individuos se habrían concertado

para proponer, a través de la firma Internodia, una negociación a ENAMI por 960 mil toneladas de cobre, con el objeto exclusivo de producir una baja artificial en su precio.

Nuestras dudas y las de la opinión pública en relación con los hechos tal como los ha presentado el Gobierno.

Nuestra profesión de abogado nos vincula a muchas fuentes de información y al conocimiento de personas y situaciones que, en esta ocasión, nos hicieron sospechar desde el comienzo que en este escándalo denunciado por el Gobierno había algo más que maniobras especulativas.

Después de conocer el Informe Houthaker, hecho a petición del Gobierno de Estados Unidos para enfrentar los problemas que el alto precio del cobre creaba a la economía norteamericana, y después de conocer las erróneas medidas y declaraciones públicas del Ministro de Minería sobre la política de CIPEC para enfrentar la baja del precio de ese metal en el mercado de Londres, me pareció desde un comienzo que atribuir a individuos que el propio Ministro de Minería ha calificado como "rifleros" sin solvencia el poder de maniobrar para bajar artificialmente el precio del cobre, era, si no una estupidez, por lo menos una exageración propia de la ignorancia.

Porque, señor Presidente, se ha afirmado por el Gobierno que la oferta de 960 mil toneladas de cobre en el mercado habría tenido por objeto crear la impresión de que había una cantidad excesiva de ese metal disponible para su venta. No estamos de acuerdo con tal afirmación, porque todo el mundo sabe —y, mejor que "todo el mundo", los países, los Gobiernos, las firmas comercializadoras, los agentes de bolsa de metales— cuál es la producción posible de cada país, cuáles son los programas de inversión, cuándo una mina baja su producción por huelga

o por accidente, etcétera; de modo que tienen información completa y al minuto, y sobre esa base se hacen las proyecciones de consumo, de precio, de oferta y de demanda.

Colocar en ese nivel a "rifleros" no viene al caso. Y teníamos derecho a empezar a dudar de la seriedad del Gobierno en la investigación de este asunto.

Se sabe públicamente, por ejemplo, que la producción de Chile, que es de aproximadamente 650 mil toneladas métricas anuales, está subiendo en virtud de las inversiones hechas en el Gobierno de Frei, para enfrentar una capacidad de venta que llegará a 1 millón 200 mil toneladas. Dentro de este aumento, la capacidad de producción de ENAMI, que en el año 1970 fue de 60 mil toneladas anuales —no de 50 mil, como ha expresado erróneamente el señor Ministro de Minería—, subirá en 1972 a 90 mil toneladas anuales. Esto debería saberlo el señor Ministro, y supongo que está en conocimiento del señor Allende.

En consecuencia, cuando estos "rifleros" hablan de comprar a ENAMI 960 mil toneladas en los próximos diez años, están hablando de cosas posibles, porque ésa será la capacidad de la Empresa Nacional de Minería en tal lapso; a menos que el mal manejo administrativo eche por tierra el plan de desarrollo de dicha empresa puesto en marcha por el ex Ministro de Minería Alejandro Hales.

Otra duda, y ésta en relación con personas.

Esos "rifleros" depositan una garantía por 493 mil dólares; su firma, Internodia, es admitida a licitar en ENAMI y el 1º de febrero recién pasado sale segunda en una propuesta por 9 mil toneladas. Esto contradice lo expresado por el señor Ministro de Minería, en cuanto a que se trataría de personas sin solvencia que no serían comerciantes habituales en cobre.

En seguida, el ciudadano suizo Alfred Koenig, quien ha sido presentado como

agente de la CIA, es, según informaciones que he tenido, primo hermano del Ministro de Justicia de Suiza. El parentesco no libera por cierto de sospechas a ese ciudadano suizo. Pero se presta a dudas el presentarlo como un "riflero", "agente de la CIA." Yo creo que la CIA existe, señor Presidente. Más de una vez hemos denunciado aquí con el Honorable señor Fuentealba sus andanzas. Pero, por favor, no la usemos para todo, porque puede ocurrir con ella lo del cuento del lobo: que la opinión pública deje de prestar seriedad a la CIA si la metemos hasta en andanzas de gestores.

Otra duda es la presencia en este "affaire" del ciudadano yugoslavo nacionalizado chileno Svonimir Medovic Spada.

Medovic no es un desconocido para muchos personeros del actual Gobierno. El propio Presidente de la República lo conoce de sobra. Se dice que el mismo Medovic afirmaba, hasta la fecha en que fue detenido, ser amigo íntimo del señor Allende y de otros dirigentes del Gobierno y sus partidos.

Por ejemplo, se dice que Medovic fue asociado comercial del señor Allende y de don Armando Mallet en unos bares lácteos que funcionaron años atrás en Santiago. El mismo Medovic habría expresado que fue codueño con el señor Allende de la propiedad de este último en Algarrobo, hasta que le cedió sus derechos para que el señor Allende fuera propietario de la totalidad del inmueble. Personalmente, hace unos veinte años oí a Medovic expresarse con gratitud de la actuación parlamentaria del señor Allende, quien, junto con el Diputado socialista Efraín Ojeda, luchó por que se permitiera la internación de azúcar para Magallanes, hecha por importadores entre los cuales figuraba Medovic.

Todas estas referencias hacen de Medovic una persona conocida para los círculos de Gobierno. Por eso, se presta a dudas que la prensa del Gobierno lo pre-

sente ahora como "riflero", "especulador", "agente de la CIA", etcétera.

En resumen, la versión del Ejecutivo no fue convincente. Y porque no lo fue, se ha ido imponiendo otra que aparece como verosímil, y que he escuchado en los tribunales de parte de profesionales que me merecen fe. Ella es la que me ha permitido expresarme en la forma en que lo hice en mi carta al diario "Puro Chile", y la relataré a continuación a fin de que la conozca el Presidente de la República y se ordenen las investigaciones que permitan establecer la efectividad de hechos que responsabilizan gravemente al Gobierno y a algunos de sus más importantes funcionarios.

Una versión más verosímil.

1º—Han llegado a nuestro poder informaciones que indican que no hubo una sola oferta de compra por 960.000 toneladas de cobre a ENAMI. Nuestra información nos dice que hubo dos ofertas:

a) Una oferta por 960.000 toneladas hecha por la firma Internodia a ENAMI, para ser cubierta en diez años. Koenig, Edwards, Sanz, Orezzaoli y Aspée son las figuras que se han movido en torno de esta oferta de Internodia, a la cual se refería el télex que denunció el Presidente de la República.

b) Otra oferta de 960.000 toneladas hecha a la Corporación del Cobre, no a ENAMI, por el ciudadano Svonimir Medovic Spada, para comprar esa cantidad de cobre en cuatro años, en partidas de 20.000 toneladas al mes. La oferta de Medovic se habría hecho con fecha 19 de noviembre de 1970 —o sea, recién instalada la nueva Administración en la Corporación del Cobre—, y se habría concretado por escrito el 16 de diciembre de 1970.

Sin embargo, no se ha informado debidamente a la opinión pública de estos hechos. Espero que de la investigación que practican tanto la Contraloría General de

la República como el Ministro Abraham Meersohn, y de la que realizará la Cámara de Diputados, estos hechos queden claros.

2º—Todas las informaciones coinciden en señalar que en los dos casos —tanto en la oferta de ENAMI como en la de la Corporación del Cobre— se habría “sugerido” a los interesados aportar para la campaña electoral de abril una suma equivalente a dos dólares por tonelada. Entiendo que estos hechos ya están en conocimiento de la justicia y que, al tenor de ellos, se interrogará a determinados funcionarios públicos, cuyos nombres, por el interés del sumario, no debo revelar. Pero el señor Presidente de la República puede tener la tranquilidad de saber que la justicia está en condiciones de investigar tales hechos.

3º—Nuestras informaciones son unánimes en sostener que tanto Svonimir Medovic como los representantes de Internodia (Edwards, Koenig, Sanz, Orezzaoli y Aspéc) sostuvieron repetidas entrevistas con ejecutivos de ENAMI y de la Corporación del Cobre, y también con el señor Ministro de Minería, aquí presente. Aparece participando también en estas gestiones el técnico textil Eduardo Grove Allende, para los efectos, según parece, de poner en contacto a los interesados con algunos personeros del sector minero del Gobierno.

4º—Nuestras informaciones son unánimes en señalar que ni el Ministro de Minería ni los funcionarios de CODELCO informaron al Presidente de la República acerca del hecho de que Medovic había formulado propuesta por 960.000 toneladas en noviembre de 1970 y de que Internodia estaba en las mismas gestiones ante ENAMI en el mes de enero y en los primeros días de febrero. A pesar de que tanto el Ministro de Minería como los ejecutivos de ENAMI y CODELCO recibieron a gente de Internodia y a Medovic y

hablaron con ellos de estas ofertas de compras, el Presidente no fue informado.

5º—El Primer Mandatario sólo se impuso de estos hechos cuando se los dio a conocer el abogado del Ministerio del Interior don Manuel Irrazával —profesional cuya honestidad no tengo por qué poner en duda— alrededor del 12 de febrero. Irrazával le llevó hasta su casa de Tomás Moro el télex que puso en marcha la actividad presidencial.

¿Por qué no fue el señor Matta, de ENAMI —a propósito, este señor tiene autorización para viajar esta noche a Alemania Oriental—, o el señor Nolff, o el señor Faivovich, de CODELCO, o el Ministro señor Cantuarias, quien informara al señor Allende de que en la Corporación del Cobre había una oferta de Medovic desde el mes de noviembre de 1970? ¿Por qué no informaron al señor Allende de las entrevistas sostenidas con Medovic y con la gente de Internodia? Espero que el señor Ministro de Minería conteste aquí mismo estas preguntas. Supongo que también se las hará en el momento oportuno el Ministro sumariante.

Por eso, cuando el señor Allende dice a su Ministro de Minería “sin embargo no había tenido usted conocimiento alguno hasta ahora” de estos hechos, tenemos derecho a pedir que se aclare esta ignorancia presidencial. Creemos que en el Ministerio de Minería y en CODELCO había noticias de estas andanzas de los “rifleros” desde el mes de noviembre de 1970.

Todos sabemos que el señor Allende tiene vitalidad y pasión, no sólo para vivir, sino también para actuar. Disparó su sorpresa al señor Ministro por los diarios, no por citófono. Y ahora, llevado del mismo impulso, nos emplaza a nosotros para que digamos lo que sabemos.

Lo que sabemos es lo que dejamos dicho. Suficiente como para formarnos la convicción moral de que aquí se intentó

un sucio negociado, por hombres y funcionarios de Gobierno, quienes deben responder ante la opinión pública y ante la justicia.

Sugiero al señor Presidente de la República y a los dirigentes de los Partidos Radical y Socialista que procuren informarse bien de estos hechos. Es a ellos y no a nosotros a quienes corresponde investigarlos y esclarecerlos. Les sugiero informarse con adherentes allendistas tan fervorosos como el abogado de Medovic, don Arturo Zúñiga Latorre, y como el abogado de Internodia, don Raúl Figueroa. Yo no me he informado por ellos, pero tengo la seguridad de que ambos, profesionales de prestigio, podrán proporcionarles muchos antecedentes valiosos, para encontrar a los responsables, que por cierto están en los sectores de Gobierno y no en la Oposición.

Entretanto, señor Presidente, nosotros quedamos contemplando con pena este espectáculo. A sólo cuatro meses de iniciada la gestión de este Gobierno, mientras por todos los medios se ha tratado de calumniar y enlodar el prestigio de los hombres de la Administración de Frei, un escándalo como éste le revienta en sus propias manos al Gobierno del señor Allende, para demostrarle que es mejor no escupir hacia el cielo y que el bien ganado prestigio de los hombres de la Administración de Frei se logró con el sacrificio y la honestidad de aquellos, algunos de los cuales, mientras trabajaban en sus tareas, tenían que ver a sus mujeres desempeñando ocupaciones modestas para defender la economía familiar.

Formulo estas reflexiones, porque deseo hacer una invitación: a despojarnos de este barro que pretende aplastar nuestro espíritu democrático y libertario. Invitamos al Gobierno a librar a Chile de esta vergüenza.

No queremos hacer leña de estos hechos, porque también enloda al país, no sólo a sus autores. Invitamos una vez más al señor Allende a buscar en los sectores de-

mocráticos de Chile una salida para los problemas del país.

El esfuerzo que el señor Allende haga por dar al país una salida democrática para sus problemas se lo agradecerán todos los chilenos, y yo muy en especial, porque le tengo aprecio personal. No puedo agradecerle, en cambio, el orgulloso y prepotente emplazamiento que me ha hecho.

No deseaba tener esta ocasión, obligado a hablar de cosas que no sólo desprestigian a su Gobierno, sino al país entero.

Finalmente, pido, señor Presidente, que se acuerde oficiar al señor Presidente de la Corte Suprema y al señor Ministro Abraham Meersohn, a fin de que se interrogue a los procesados al tenor de los hechos relatados. Solicito también que se oficie a la Honorable Cámara de Diputados, a fin de que, si lo estima necesario, acuerde constituir una Comisión Investigadora en uso de sus facultades fiscalizadoras, en relación con lo que dejo señalado. Pido también oficiar al señor Contralor General de la República, para que tome las medidas que estime pertinentes, a fin de esclarecer estos hechos. Todos estos oficios deberán contener el texto íntegro del presente discurso.

Por último, ruego oficiar al señor Presidente de la República, remitiéndole el texto completo de esta intervención. Su propósito principal ha sido responder públicamente desde esta alta y democrática tribuna al emplazamiento que me ha hecho.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AYLWIN (Presidente).—Solicito el acuerdo de la Sala para enviar los oficios solicitados por el Honorable señor Irureta.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Señor Presidente, he con-

rrido a la sesión de esta mañana con sumo agrado.

Quiero agradecer la oportunidad que tengo de participar en este debate, porque creo que el significado mismo de la reunión que hoy día celebra el Senado debe dejar muy perfectamente en claro la transparencia de los procedimientos que ha usado el Ejecutivo para tratar de esciarrecer toda esta negociación que, a nuestro juicio, daña muy gravemente el interés nacional.

Al iniciar mis palabras, debo decir que no voy a seguir en el tono agresivo usado por el Honorable señor Irureta, sobre todo al referirse a la persona del Ministro de Minería. Creo que las actuaciones que cada uno de nosotros tiene nos merecen un juicio personal. A Su Señoría, las del Ministro de Minería le parecen una estupidez; a mí, la actuación del Honorable señor Irureta también me merece un juicio, que me reservo.

Creo que si hay alguna cosa que ha caracterizado perfectamente a este Gobierno de la Unidad Popular, presidido por el señor Allende, es el hecho de que todas sus actuaciones han estado siempre dirigidas por un sentido de alta moralidad. Incluso podría decir que nosotros hemos recibido un mandato de parte del Presidente de la República, cuando en su discurso pronunciado en el Estadio Nacional ante toda la opinión pública de Chile, señaló que en este Gobierno una de las cosas que se cautelarían más severamente sería precisamente la moralidad de los funcionarios. Por eso mismo, apenas tuvimos los primeros indicios de que se estaba gestando una maniobra en contra del interés nacional, empezamos a hacer las investigaciones que nos llevaron a establecer perfectamente quiénes eran los responsables de ella.

En esta oportunidad, deseo señalar que desde que asumió el mandato el Gobierno de la Unidad Popular, se han venido desarrollando diversas acciones destinadas a desprestigiarlo y a perjudicar gravemente el interés económico nacional. Entre di-

chas maniobras, la más importante, sin lugar a dudas, se ha desarrollado en el campo del cobre. Por un lado, es necesario señalar que los intereses norteamericanos han estado jugando a la baja del precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres. Por otra parte, han aparecido diversos vendedores en el mercado internacional, que en forma ilícita han estado ofreciendo cobre chileno inexistente, en volúmenes extraordinariamente grandes.

Estos hechos, junto a otras circunstancias de carácter internacional, han contribuido a bajar el precio del cobre, situación que se ha manifestado a partir de marzo de 1970 y que se ha agravado en los últimos meses, llegando en enero a mantener la cotización del metal a cerca de 45 centavos de dólar la libra.

Estas maquinaciones han representado para el Gobierno de Chile un grave perjuicio económico, ya que se ha producido una importante disminución en los ingresos de divisas, que puede estimarse en decenas de millones de dólares. Asimismo, por este mismo concepto, se han producido menores entradas en las arcas fiscales.

La situación señalada obligó al Vicepresidente de CODELCO, Max Nolf, hace una o dos semanas, a celebrar una conferencia de prensa, destinada fundamentalmente a los órganos de información, tanto chilenos como del exterior, con el objeto de señalar algunos puntos; entre ellos, que en 1970 Chile produjo 116 mil toneladas de cobre menos de las que se habían programado. Asimismo, en esa conferencia se denunció que había sido desahuciado el contrato de venta de Anaconda - Sales a partir del 2 de abril del presente año, y que la Corporación del Cobre venderá directamente el metal chileno en los mercados internacionales. Por lo tanto, las personas que han estado ofreciendo el cobre chileno no tienen representación alguna de la Institución.

La Corporación del Cobre comprobó, además, una serie de fallas técnicas y ad-

ministrativas en el funcionamiento de las empresas mixtas del cobre, la que hasta este momento todavía están siendo manejadas por los norteamericanos. Al respecto, CODELCO adoptará las medidas que sean necesarias para remediar esta grave situación. Evidentemente, estas declaraciones produjeron impacto en el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres, al conocerse la verdadera situación de la producción chilena. Y es así como en los últimos días se ha registrado una recuperación en el precio, que ayer llegó a 50,5 centavos de dólar la libra.

No tengo la pretensión de sostener que el alza del precio del cobre se debe exclusivamente a las declaraciones emitidas por los funcionarios de Gobierno. Pero, sin duda, hay algo que queda muy en claro: en primer lugar, el celo del Gobierno de Chile por investigar y aclarar las maniobras que se realizan en contra de nuestro país, y, en segundo término, la forma extraordinariamente nítida como se ha presentado la situación actual del cobre de Chile en los mercados internacionales, lo que también ha contribuido, junto a otros factores, a elevar el precio del metal en aquéllos. Sin embargo, hoy día en el Senado, por intermedio del Honorable Senador Irureta y a través de órganos de expresión con claro sentido reaccionario —ayer, por ejemplo, la revista "Sepa", dirigida por un señor Otero, se permite formular diversas preguntas y aseveraciones al respecto—, se pretende poner en duda o en tela de juicio la actuación del Ministro de Minería o de los funcionarios dependientes de su Cartera.

Creo que sería extraordinariamente bueno que el señor Senador, así como las otras personas que han estado informando sobre esta materia, se detuviera un poco, con alguna tranquilidad, especialmente cuando está en juego el interés nacional, a examinar los antecedentes que ha dado el Gobierno, sobre todo cuando fue el Gobierno el primero en denunciar

el escándalo a que nos hemos estado refiriendo.

Se pregunta el Honorable señor Irureta por qué razón, si existe tan buen sistema de citófonos entre el señor Presidente de la República y sus Ministros, no discutieron entre ellos este problema; por qué ese intercambio de cartas, que produjo este verdadero escándalo nacional. Ello por una razón muy sencilla, que yo comprendo que mueva a sorpresa a algunos señores Senadores, y tal vez a la opinión pública de Chile: porque en este Gobierno de la Unidad Popular, cuando se está afectando tan gravemente el interés nacional, las cosas no pueden quedar en meras conversaciones entre el Presidente de la República y un Ministro o en el secreto de algún sumario, sino que es necesario que el asunto sea conocido por toda la opinión pública.

Por eso, no creo que el Presidente de la República y el Ministro que habla hayan faltado recíprocamente a la lealtad que se deben, cuando se está trabajando en una empresa tan grande como es la construcción del socialismo en Chile, al intercambiar públicamente notas denunciando tales hechos.

El Honorable señor Irureta sostuvo enfáticamente que el Primer Mandatario señaló en su carta al Ministro de Minería que yo no había tenido conocimiento de la situación producida. La parte pertinente de esa comunicación dice: "No escapará a su criterio la trascendencia que para el interés nacional representaría una transacción semejante de la cual, sin embargo, no habría tenido usted conocimiento hasta ahora."

En mi respuesta le manifesté conocer el cable y que las informaciones obtenidas en su oportunidad, mientras nos encontrábamos en el período de investigación, estaban siendo manejadas por el Ministerio de Minería y puestas en conocimiento del Jefe del Estado, cuando correspondía hacerlo.

Pero el señor Senador se pregunta por qué no dimos cuenta de cada una de las proposiciones de compra de cobre formuladas a CODELCO y a ENAMI. Los señores Senadores pueden imaginar qué sucedería si frente a cada una de las propuestas hechas —algunas de ellas totalmente descabelladas— tuviéramos que informar al Presidente de la República. Lo que sí pusimos en su conocimiento fue aquella maniobra que nos pareció oscura, y de la cual supimos a raíz del télex mencionado por el Honorable señor Irureta, el cual me permitiré aclarar en unos instantes más.

El señor IRURETA.—¿Me permite una interrupción?

El señor AYLWIN (Presidente).— El Honorable señor Irureta solicita una interrupción, señor Ministro.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor IRURETA.—Sólo deseo hacerle una pregunta, para despejar dudas.

El señor Ministro estará de acuerdo conmigo en que al Gobierno le pareció oscura esa oferta de compra de 960 mil toneladas hecha a ENAMI, como consta en el télex al cual se ha referido. Querría saber si al señor Ministro le parece o no oscura la proposición de compra, por esa misma cantidad, hecha con fecha 19 de noviembre y ratificada el 16 de diciembre de 1970, por el señor Medovic.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—¿Por cuántas toneladas?

El señor IRURETA.—Por novecientas sesenta mil toneladas, que deberían ser entregadas en cuotas de 20 mil mensuales, durante cuatro años, según proposición hecha a CODELCO.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Soy malo para las matemáticas...

El señor IRURETA.—Veinte mil toneladas mensuales dan 240 mil al año, que multiplicadas por cuatro suman 960 mil.

El señor CANTUARIAS (Ministro de

Minería).—Muchas gracias, señor Senador. Le agradezco su asesoría.

El señor IRURETA.— Mi pregunta es de fondo. No se trata de un problema aritmético que, por lo demás, es muy fácil de resolver.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Voy a continuar mis observaciones.

Efectivamente, tengo en mi poder la nota que nos envió el señor Medovic y que forma parte del sumario que en este momento instruye la justicia ordinaria. En consecuencia, ni el señor Senador ni nadie puede suponer que tenemos interés en tratar de ocultar una maniobra de esa especie. Lo que sí sostenemos, como lo hicimos también en una conferencia de prensa, es que la proposición del señor Medovic no tenía base alguna, y la calificamos de descabellada. Inclusive, cuando se le exigió la garantía necesaria para realizar esta clase de operaciones, el señor Medovic no cumplió con ella en el plazo señalado para formalizarla y se limitó a enviar una nota que carecía de respaldo alguno. Posteriormente, llegó un cable o télex al Banco del Estado —aquí es donde empezamos a atar cabos—, dirigido sugestivamente a esa entidad bancaria, y al cual se refiere el Presidente de la República en su nota, comunicando que Internodia Finance había depositado una garantía de cumplimiento representada por 50 mil acciones, en circunstancias de que, como saben los señores Senadores, en tales casos se acostumbra efectuar un depósito en dólares. Se trataba de una garantía en acciones para comprar a ENAMI 960 mil toneladas de cobre, en un plazo de 10 años.

El Honorable señor Irureta señaló de antes que la producción actual de ENAMI alcanzaba a 60 mil toneladas. Al respecto, debo rectificar esta información, pues, en realidad, es de 50 mil toneladas. Los planes de expansión posiblemente nos permitirán, no este año, ni el siguiente, ni el subsiguiente, llegar hasta las 75 mil to-

neladas. En estas circunstancias, mal podíamos nosotros, llegando inclusive a la cantidad de 80 mil toneladas señaladas por el Honorable señor Irureta, cumplir con las entregas de 98 mil toneladas anuales de cobre, que corresponden al cociente de 980 mil dividido por 10.

El señor IRURETA.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor AYLWIN (Presidente).— El Honorable señor Irureta le solicita una interrupción, señor Ministro.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Con mucho gusto.

El señor IRURETA.—No es por molestarlo, sino con el objeto de ir aclarando las cosas.

Debo advertir que cuando hablamos de toneladas con relación a los planes de inversión de ENAMI, nos referimos a toneladas cortas. En cambio, en las proposiciones se habla de toneladas largas, métricas. De manera que el señor Ministro debe marcar una diferencia de 20% entre una y otra. Es decir, las 75 mil toneladas mencionadas equivalen a 90 mil toneladas métricas.

El señor ALTAMIRANO.—En todo caso, no se alcanza la cantidad señalada.

El señor IRURETA.—Sí alcanza, y sobra.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—No pasarán de 100 mil toneladas anuales, y esto se lo puedo asegurar responsablemente a Su Señoría.

Puede tratarse de algo parecido a las afirmaciones que se hacían respecto de los planes de expansión de la gran minería del cobre, según los cuales este año produciríamos alrededor de 700 mil toneladas de cobre, en circunstancias de que el año pasado sólo se alcanzaron 645 mil.

El señor PABLO.— Ahora se producirán menos.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—No puedo referirme a lo que algunos sectores del Senado desearían que ocurriera en este Gobierno. Pero puedo asegurar que estamos haciendo todo lo po-

sible por corregir los defectos que hemos encontrado, y contribuir así al interés nacional.

El señor ALTAMIRANO.—¿Me permite, señor Ministro?

A propósito de la consulta hecha por el Honorable señor Irureta, deseo a mi vez formular una pregunta al señor Senador.

Deduzco de sus palabras que, defendiendo al señor Medovic, considera perfectamente realista y posible la proposición que hacía de comprar a ENAMI 960 mil toneladas de cobre, en 10 años. ¿O no es así? Porque de sus afirmaciones se desprende que ello era posible, conveniente, y que había que vendérselas.

El señor IRURETA.—Pido la palabra.

El señor AYLWIN (Presidente).—¿Desea el señor Ministro conceder una interrupción al Honorable señor Irureta para contestar la pregunta hecha por el Honorable señor Altamirano?

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Lo haré con mucho agrado. Sin embargo, no podré realizar una exposición sobre esta materia, porque todo el tiempo lo ocuparán las interrupciones. En todo caso, como se trata de aclarar las cosas, la concedo con mucho gusto.

El señor IRURETA.—No formulé ningún juicio acerca de si la operación es conveniente o inconveniente, razonable, lícita o ilícita.

El señor ALTAMIRANO.—Quedó implícito.

El señor IRURETA.—El Gobierno ha hecho escándalo de una oferta hecha a ENAMI por 960 mil toneladas; sin embargo no lo hizo respecto de la proposición que por esa misma cantidad el señor Medovic formuló a CODELCO.

En cuanto a la insidiosa e insolente pregunta del Honorable señor Altamirano, que supone y se atreve a expresar que yo vengo a defender al señor Medovic, debo decirle que no estoy defendiendo a nadie, que no he sido socio de él ni lo estoy protegiendo.

El señor CANTUARIAS (Ministro de

Minería).—Dentro de lo posible, rogaría a los señores Senadores no solicitar más interrupciones, porque me impedirán continuar mi exposición.

Me estaba refiriendo al cable mencionado por el Honorable señor Irureta, el cual, como dije, fue enviado sugestivamente al Banco del Estado de Chile, en circunstancias de que los señores Senadores saben que este organismo no tiene intervención alguna en el proceso de comercialización del cobre. Es sumamente extraño que el grupo formado por los señores Orezza y Kadó —este último fue quien envió el cable en su calidad de agente de Internodia— solicite a ENAMI la venta de 960 mil toneladas de cobre electrolítico, en circunstancias de que, como he señalado, esa empresa se encuentra en la absoluta imposibilidad de cumplir un contrato de esa naturaleza, por cuanto su producción actual es de 50 mil toneladas, de modo que en diez años sólo completaría 500 mil toneladas. Es decir, no tiene la posibilidad física de suscribir un convenio de esa especie. Más aún: es muy raro que esas personas envíen un télex solicitando que prácticamente Chile —concretamente, el Banco del Estado— otorgue el monopolio de esta operación de venta a la Internodia Finance. Ello significaría, en el caso de vender 98 mil toneladas durante 10 años, que deberíamos vernos obligados a dejar sin cumplir contratos celebrados con nuestros consumidores habituales del cobre chileno. Es evidente que esto llamó la atención de las autoridades de Gobierno.

Más aún, también llegó a CODELCO una información en la cual los representantes de una firma, la Vicker-Foster, dan a conocer que los señores Jesús Kadó Morillo y Medovic se han presentado ante ella como representantes oficiales de la Corporación del Cobre, en circunstancias de que tal mandato en ningún momento se les había otorgado y que ni siquiera se habían sostenido conversaciones con ellos para efectuar este tipo de venta o de represen-

tación del cobre chileno ante empresas internacionales.

Mientras tanto, ¿por qué hemos sostenido que con esto se estaba dañando gravemente el interés nacional? Porque en el juego en que estaban metidos todos estos "rifleros", no creo que estaban ganándose o trataban de ganarse unos dólares más de diferencia en una operación, sino que eran utilizados por quizás qué intereses que están tras ellos. En la operación que realizaban, ofrecían partidas de cobre chileno a diversas firmas en el extranjero, y hemos detectado que tenían ya ofrecido algo así —la cifra total proviene de la suma de las ofertas—, óigalo bien el Senado, como 9 millones de toneladas de cobre chileno en el mercado internacional. Los señores Senadores saben que la actual producción en el mundo es de alrededor de 7 millones de toneladas; vale decir, que sólo Chile ofrecía, mediante esta maquinación ilícita, una cantidad de cobre muy superior a la producción mundial. Una maquinación de esta especie, que estaba dañando y podía dañar gravemente el precio del cobre en el mercado internacional, ¿tenía que inquietar o no al Gobierno chileno? Lógicamente que sí. De esa manera también lo pensamos las autoridades de Gobierno, y por eso iniciamos las investigaciones del caso. Por la misma razón, porque creímos que el asunto era extraordinariamente grave, quisimos que fuera conocido públicamente por todo Chile, sin que se mantuviera exclusivamente dentro del secreto de un sumario o —repito— de una conversación privada por citófono, entre un Ministro de Minería y el señor Presidente de la República, como lo sugirió el Honorable señor Irureta.

A mi juicio, la forma como hemos actuado, el denunciar el hecho ante la opinión pública, el señalar que esto debe ser investigado a fondo, el solicitar la intervención de la Contraloría General de la República, el que el señor Fiscal de CODELCO, en uso de sus atribuciones, haya entregado los antecedentes a la justicia or-

dinaria, demuestran perfectamente la corrección y claridad con que el Gobierno del Presidente Allende ha procedido en esta materia.

En todo momento hemos tratado de entregar a la opinión pública —en estos instantes lo hemos hecho ante la justicia ordinaria— todos los antecedentes del caso, con el objeto de que en esto no haya ninguna cosa oscura.

Por las razones expuestas, nos ha llamado profundamente la atención que el Honorable señor Irureta, en su respuesta a una caricatura del diario "Puro Chile", haya querido dar a entender que aquí había otras personas mezcladas en el asunto y que no se habían metido solamente las patas por parte de los funcionarios del Gobierno —palabras textuales del señor Senador—, sino que también estaban metidas las manos de algunos de ellos.

Después de escuchar al Honorable señor Irureta, me atrevo a reiterar el emplazamiento del Presidente de la República, porque aquí simplemente lo que se ha hecho es tender una gran capa de dudas, pero no se ha señalado ni denunciado responsablemente, como creían la opinión pública, este Senado y las autoridades de Gobierno, quiénes están comprometidos en esta maquinación.

Honorable señor Irureta, perdóneme que me dirija a Su Señoría directamente. Soy Ministro de Minería y tengo la responsabilidad en estas cosas; y porque represento a un partido que está en el Gobierno de la Unidad Popular, porque estamos construyendo una sociedad nueva y necesitamos tener la fuerza moral suficiente para ello, porque recibí de mi padre un nombre muy claro y limpio y quiero entregárselo igual a mi hijo, le exijo en esta oportunidad a Su Señoría que si tiene nombres de personas comprometidas en este asunto, los diga en esta sesión, públicamente, porque frente a un asunto en que se está dañando gravemente el interés nacional, no podemos quedar injustamente

en tela de juicio los hombres que estamos en el Gobierno. Tengo mi conciencia muy tranquila, señor Presidente, al igual que todos los funcionarios que dependen del Ministerio de Minería y todas las autoridades del Gobierno. Por eso, creo que lo varonil, lo honesto, era que esta sesión se hubiera convocado para revelar nuevos antecedentes y no revolvemos en el mismo barro que se ha estado tratando de echar por aquellos que son enemigos del interés nacional.

Es conveniente que digamos, entre otras cosas, que lo que puede estar pasando tras esta maquinación, es que hay algunos interesados en perjudicar el proceso de nacionalización de la gran minería del cobre en que está empeñado, no sólo el Gobierno de la Unidad Popular, sino Chile entero. Pienso, entonces, que tenemos legítimos y justos derechos para pedir que si algo se sabe, no se siga en el corrillo manifestando cobardemente algunas cosas, sino que aquí, claramente, ante los periodistas, ante el Senado y ante la opinión pública de Chile, se expresen con franqueza.

A mi juicio, en esto hay claramente una maquinación en contra de Chile. Me gustaría —lo repito tal como lo dije en una conferencia de prensa— que este asunto lo lleváramos con la debida altura de miras, con la ponderación necesaria, y que hiciéramos todos los esfuerzos por que las cosas sean palmariamente establecidas, en defensa de Chile y por el prestigio del país.

Muchas gracias.

El señor IRURETA.—Pido la palabra.

El señor AYLWIN (Presidente).—Me la había solicitado el Honorable señor Montes, quien puede concederle una interrupción.

El señor MONTES.—Por cierto.

El señor AYLWIN (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.—Quisiera contestar muy brevemente el emplazamiento del señor Cantuarias. He sido emplazado para decir lo que sé, y eso es lo que he hecho.

El señor VALENTE.—Poco sabe.

El señor IRURETA.—Si le parece poco, lo felicito, señor Senador.

El señor AYLWIN (Presidente).—Ruego a los señores Senadores dirigirse a la Mesa.

El señor IRURETA.—El resto lo conoce la justicia ordinaria. Les pido tener un poco de paciencia, porque yo tengo fe en la justicia de mi país. Y creo que se avanzará con mucha eficacia en la investigación de estos hechos.

Por tales razones, pido, tanto a los señores Senadores de Gobierno como al señor Ministro de Minería, a quien veo hoy tan alterado, tener paciencia.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Sí, señor Senador; cuando con algunas imputaciones se trata de poner en tela de juicio la moral de una persona, mi moral, sin probar nada, evidentemente me altero, porque siempre he sido un hombre honesto.

El señor IRURETA.—Yo le he hecho algunas imputaciones muy claras, señor Ministro. Las repetiré para que usted las conteste en la Sala. Así que no nos pongamos nerviosos.

Me interesa dejar en claro que yo no deseaba esta sesión ni hubiera querido decir estas cosas. Cuando el diario "Puro Chile" publicó esa desventurada caricatura con una alusión que no podía dejar pasar, el señor Ministro de Minería tuvo la gentileza de llamarme por teléfono y expresarme su solidaridad. Le dije que pediríamos una sesión del Senado. Me sugirió que tal sesión especial podría perjudicar la investigación. El lunes tomé la decisión de solicitarla al recibir la carta del Presidente de la República. De otro modo, no la habríamos pedido.

Ahora quiero referirme a los hechos. Le he dicho muy claramente que en algunas ocasiones usted recibió en audiencia tanto al señor Medovic como a los representantes de Internodia. Quiero saber si esto es efectivo o no.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—A los representantes de Internodia no los he recibido jamás ni los conozco. No sé quiénes son.

El señor IRURETA.—Sabe quiénes son.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Sé quienes son, pero no los conozco físicamente.

El señor IRURETA.—¿Y al señor Medovic?

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Al señor Medovic lo cité a mi oficina. Más aún, lo cité después de recibir el cable, a fin de que explicara cuál era el negocio en que andaba. Lo recibí un día lunes a las 9 de la mañana, y después de eso me fui inmediatamente a hablar con el Presidente de la República. Esa fue mi intervención, porque quise saber directamente y emplazar al señor Medovic para que dijera en qué negocios andaba.

El señor IRURETA.—El cable tiene que ver con la oferta de Internodia a ENAMI, y el señor Medovic tiene que ver con una oferta que hizo el 17 de diciembre a CODELCO, no a ENAMI. No sé de cables en ese aspecto. Si una persona como el señor Medovic hace una oferta verbal primero el 19 de noviembre y la reitera por escrito el 17 de diciembre, y es recibida por el Ministro, supongo que no se ha hablado del cable de Internodia o de ENAMI. ¿No se habló nada de la oferta de compra hecha a CODELCO?

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—No, señor.

En mi intervención expresé que la Corporación del Cobre recibió una nota de la Vicker-Foster en que señalaba que los señores Medovic y Kadó Morillo estaban apareciendo en el extranjero como vendedores del cobre chileno, autorizados por la Corporación del Cobre.

El señor IRURETA.—¿Qué fecha tiene esa nota?

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Lamentablemente, en estos momentos no tengo la fecha exacta.

El señor IRURETA.—Queda claro que usted recibió al señor Medovic nada más que para hablar del cable de Internodia y que a la gente de Internodia usted no la conoce.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—No.

El señor IRURETA.—Muy bien.

El señor AYLWIN (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.—He concedido una interrupción al Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.—Seré breve, porque tengo que leer con cuidado el discurso escrito que ha traído el Honorable señor Irureta y que le han repartido a algunos señores Senadores. Desafortunadamente a mí no me lo han entregado todavía, así que no es fácil hacerse cargo de las múltiples aseveraciones que hizo hace breves instantes.

Sin embargo, quiero dejar en claro que el Gobierno no ha dirigido ningún ataque a los parlamentarios, Senadores, ni mucho menos al presidente de la Democracia Cristiana. En cambio, el Honorable señor Irureta, en una intervención que califico de hipócrita, por las razones que daré en seguida, y de ilógica, sí ha hecho cargos que no prueba.

¿Por qué califico de hipócrita su discurso? Porque el señor Senador dice tener mucho aprecio por el Jefe del Estado, pero en seguida, o con anterioridad —excúseme, Honorable colega, pero no he leído su intervención escrita y no recuerdo el orden de los argumentos que dio—, desliza la especie de que el señor Medovic sería amigo íntimo —no sólo amigo— del Presidente de la República. Expresa que también habría intervenido en este asunto, en calidad de presunto gestor, un sobrino del Presidente de la República, el señor Eduardo Grove. Por supuesto, que no se dice en qué consistió su intervención. No se da ningún antecedente. Por eso, nos parece poco caballerosa, poco viril y poco honesta una intervención en que se dice:

“Yo aprecio mucho al Primer Mandatario, pero claro que los personajes que están participando en este negocio, en este “affaire”, son sus amigos íntimos.” No se sabe si son o no son amigos íntimos de él. Por lo demás, si así fuera, ello no haría sino hablar muy bien del Jefe del Estado y dejaría muy en alto el deseo de este Gobierno de mantener como valores esenciales de su gestión la honestidad y honradez en todas sus actuaciones. En efecto, si el señor Medovic fuera amigo íntimo del Presidente de la República —no lo sé, a pesar de que yo sí he sido amigo íntimo suyo durante muchos años y no conozco ni de vista a esa persona— querría decir que cuando está de por medio el interés superior del país, la honestidad y la honradez de un Gobierno, el Primer Mandatario no vacila ni siquiera en denunciar a sus amigos íntimos, según el Honorable señor Irureta. Por eso, vuelvo a calificar de hipócrita e ilógica su intervención. El Presidente de la Democracia Cristiana manifiesta que el Gobierno es el responsable de estos hechos, y denuncia un sucio negociado en que habrían intervenido personeros de esta Administración. Pero no señala quiénes son esos personeros. Apenas hace insinuaciones veladas. Sin embargo, quien ha denunciado los hechos es el propio Gobierno; quien ha obtenido de la justicia la encargatoria de reos de determinados caballeros que habrían intervenido en este “affaire”, es el propio Gobierno.

El señor IRURETA.—Faltan algunos todavía.

El señor ALTAMIRANO.—No los conocemos. Dénos sus nombres. No vayan a resultar implicados amigos suyos a los que me referiré en seguida.

Cuando el Presidente de la República hace un emplazamiento al Honorable señor Irureta, no recurre a los procedimientos poco honestos y poco viriles del señor Senador, de señalarle que una de las personas que habrían intervenido en estas ne-

gociaciones era un tal señor Babarovic, que tampoco conozco, pero que sí conoce mi Honorable colega; sí entiendo que ha sido socio de su oficina; sí se ha llevado una propuesta para comprar 9 mil toneladas de cobre. Esas insinuaciones no las formula el Presidente de la República.

El señor IRURETA.— Pero las hace Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Sí, las hago yo en contestación a las aseveraciones del señor Senador. Es Su Señoría quien ha traído a colación las relaciones amistosas o no amistosas del Jefe del Estado con ciertas personas. Es Su Señoría quien ha mencionado la presunta intervención — presunta porque no está probada, porque no la conocemos— de un sobrino del Primer Mandatario. El Presidente de la República se ha limitado a dirigirse al Honorable Senador señor Narciso Irureta pidiéndole dar los nombres de las personas que, a su juicio, habrían intervenido en el asunto. Y esto nació no por un emplazamiento del Gobierno, no por una condenación del Gobierno ni por una crítica del Ministro de Minería o de algunos de los personeros de la Unidad Popular, sino por las afirmaciones que hizo un diario. Por eso —insisto— es hipócrita e ilógico acusar al Gobierno de haber participado en un “sucio negociado”, en circunstancias de que ha sido aquél quien lo ha denunciado nacional e internacionalmente.

El señor IRURETA.— Refiérase a los hechos, señor Senador, y no dé calificativos.

El señor ALTAMIRANO.— Estos son los hechos.

Como bien dice el Ministro de Minería, la intervención del Honorable señor Irureta no aclara nada, de modo que el emplazamiento del Jefe del Estado mantiene plena vigencia.

Aquí se ha dicho que estos caballeros que se dedican a comprar y a vender cobre en el mercado nacional y mundial, pretendían materializar dos operaciones por aproximadamente dos millones de tonela-

das de metal: una con la Corporación del Cobre, por 960 mil toneladas, y otra con ENAMI, por igual volumen. Como se ha demostrado hasta la saciedad en esta Sala y como todos los señores Senadores y Diputados lo saben, ambas operaciones son irreales, absurdas, pues, como señaló el señor Ministro, en estos instantes la Empresa Nacional de Minería no está en condiciones de cerrar contratos por 960 mil toneladas. Es posible que en el futuro pueda hacerlo. Lo deseamos y esperamos que así sea. Pero en estos instantes no está materialmente capacitada para ello. Menos lo está CODELCO, en primer lugar porque hasta este momento, como saben todos mis Honorables colegas, no ha vendido ni vende cobre. Las empresas mineras colocan su producción a través de filiales. Por ejemplo, Anaconda lo hace a través de Anaconda Sales. Por eso, plantear una proposición de compra o de venta de cobre a CODELCO implica ignorancia de los mecanismos existentes para este efecto. Además, entiendo que toda la producción de este año de la gran minería —el señor Ministro lo podrá ratificar posteriormente— ya está comprometida. En consecuencia, aun cuando la Corporación del Cobre pudiera vender el metal, que no lo hace, no podría hacerlo este año, porque toda la producción ya se encuentra colocada. Por otra parte, la Empresa Nacional de Minería tampoco está en condiciones de vender cobre, porque en estos instantes sólo produce 50 mil toneladas anuales.

El señor HAMILTON.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor ALTAMIRANO.— Estoy haciendo uso de una interrupción que me concedió el Honorable señor Montes.

El señor AYLWIN (Presidente).— Así se lo había manifestado al Honorable señor Hamilton.

El señor ALTAMIRANO.— Se ha hecho mucho hincapié en una carta pública que el Jefe del Estado habría dirigido al Ministro de Minería. El señor Ministro ha

explicado perfectamente la razón de la nota. Se dirige una carta pública cuando se quiere que un hecho sea conocido de todos. ¡Por Dios que le cuesta entender algo tan elemental y simple al presidente de la Democracia Cristiana! El Presidente de la República y el Ministro de Minería, como bien lo ha dicho este último, querían que este asunto fuera público y no quedara en el secreto de los gabinetes de ambos personeros, en una simple llamada telefónica. Se quiso tocar las campanas de alarma, no para comprometer al Honorable señor Irureta. El Gobierno no está preocupado de Su Señoría. No le hemos dirigido ninguna frase ofensiva; menos lo ha hecho el Presidente de la República. Es el señor Senador quien, en forma hipócrita y poco viril, ha venido a comprometer al Primer Mandatario.

El señor HAMILTON.— Refiérase a los hechos, señor Senador, y no nos tape con insultos.

El señor ALTAMIRANO.— ¿No considera Su Señoría que es un insulto el del presidente de su partido, que acusó al Gobierno de participar en sucios negociados, en circunstancias de que fue precisamente él quien los denunció? ¡Eso sí que es un insulto! En cambio, el Ejecutivo no ha dicho una sola palabra de esta naturaleza.

Insisto en que la razón de la carta pública no puede ser más elemental y obvia: se quería que hubiese un conocimiento general de estos hechos, que se persiguiera la responsabilidad de estos caballeros que están realizando una operación internacional que puede producir graves perjuicios para nuestro país. Ya se ha mencionado aquí a la firma norteamericana Vicker-Foster and Associates, que reconoce en un documento de 13 de febrero que se habría cerrado un contrato con los señores Kadó y Medovic para comprar 960 mil toneladas en un plazo de 4 años, pero a un precio inferior al del Mercado de Londres, en 11 ó 12 dólares menos por tonelada. De manera que queda en claro que se trata de una maniobra tendiente a presentar

ante el mundo la especie de que nuestro país, por una razón incomprensible, estaría quebrando los precios al vender en condiciones inferiores a las del mercado. Entonces, el Gobierno tenía sobrados motivos para proceder como lo hizo, no sólo por las implicaciones de los personeros comprometidos en este "affaire", que el Ejecutivo tenía sumo interés en aclarar ante el país, sino, además —esto es mucho más importante—, porque le interesaba dejar establecido ante el resto del mundo que el Gobierno no desea quebrar ni disminuir el precio del cobre. Precisamente, su política es mantenerlo a niveles superiores del que se encuentra en la actualidad.

Agradecemos la interrupción que nos ha concedido el Honorable señor Montes.

Como anuncié, nos haremos cargo del discurso escrito que ha venido a leer a la Sala el Honorable señor Irureta, para demostrar a la opinión pública cómo el señor Senador califica al Gobierno sin ningún antecedente y viene al Senado a hablar de sucios negociados y a deslizar subrepticamente afirmaciones que dañan el prestigio de altos funcionarios de la Administración, incluso del propio Presidente de la República, para después, como suele decirse en lenguaje popular, "tirarse al suelo": "¿Por qué me insultan a mí?" Pero ¿quién ha insultado al señor Senador? Ha sido precisamente él quien inició el debate y ha hecho alusiones groseras al Gobierno y a sus personeros. Además, sus imputaciones son poco claras. ¿Para qué manifiesta tanto respeto por el Presidente de la República si a continuación insinúa situaciones que pueden comprometerlo?

El señor IRURETA.— Refiérase a los hechos, señor Senador.

El señor ALTAMIRANO.— A ellos me estoy refiriendo, Honorable colega. Los hechos son sus palabras de hoy. Hemos venido a escuchar a Su Señoría. Me estoy refiriendo a ciertos acápites de su discurso, que todavía no he podido leer totalmente.

Por estas razones, consideramos que la

intervención del Honorable señor Irureta es hipócrita e ilógica y no aclara ninguno de los puntos que anunció que denunciaría en esta oportunidad.

El señor AYLWIN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor HAMILTON.— Había solicitado una interrupción al Honorable colega. Esperé pacientemente que terminara el Honorable señor Altamirano para que me la concediera.

El señor AYLWIN (Presidente).— ¿Le concede una interrupción al señor Senador, Honorable señor Montes?

El señor MONTES.— Sí, para que formule su pregunta. En seguida le concedo otra al Honorable señor Jerez.

El señor HAMILTON.— No recogeré los insultos que el secretario general del Partido Socialista ha dirigido al presidente de la Democracia Cristiana. Estamos acostumbrados a que, a falta de argumentos e ideas para soslayar los hechos, el Honorable señor Altamirano califique, adjetive, injurie e insulte. No lo vamos a seguir en ese terreno. No es nuestra manera de actuar.

No conozco el problema en debate. Lo declaro con mucha honradez. Pero creo que no estamos juzgando ni poniendo en tela de juicio al Presidente de la República. Su actuación, que yo sepa, no merece dudas a nadie. Tampoco estamos juzgando a ningún funcionario de la Administración. Es el propio Gobierno, como aquí se señaló, quien ha movilizad a la opinión pública y denunciado ante el mundo entero una negociación de venta de cobre chileno en el exterior, cuyos efectos estarían destinados a perjudicar el interés nacional y a producir una baja en el precio internacional del metal. Pero me he impuesto con sorpresa, y aún no salgo de ella, porque esto no se ha aclarado, de que no es una, sino que son dos las operaciones.

Una con un tercero que no es funcio-

nario de Gobierno. Y un destacado militante de su partido, un gran abogado, a quien conozco, el señor Irrazábal, denuncia al Presidente de la República una operación irregular de venta de cobre. Pero resulta que no es sólo una negociación. Cuando el Presidente de la República lo sabe —creemos que cualquier chileno que hubiese llegado a ese cargo habría hecho lo mismo—, ordena la investigación y entrega los antecedentes a la justicia ordinaria. Ahí se están conociendo los hechos. Con el resultado del proceso se sabrá qué ocurrió realmente.

Pero antes de esa negociación hubo otra igual o peor, según el Honorable señor Altamirano. Pero de ella nada dijo ningún funcionario de Gobierno ni el Presidente de la República. Nada sabemos de ella, sino los antecedentes que, forzado y emplazado por el Presidente de la República, da el presidente de la Democracia Cristiana. ¿Merece esto los insultos o el agradecimiento del Honorable señor Altamirano? ¿Si nosotros queremos realmente, como lo dijo el señor Allende y como lo pide todo Chile, que se metan las patas pero no las manos y, más todavía, que no se metan las patas, las manos ni las garras! A esto conduce lo que dijo el señor presidente de la Democracia Cristiana.

El esclarecimiento de los hechos beneficia, en primer lugar, al Gobierno y mucho más a Chile entero, porque en esta materia del cobre no podemos jugar, porque estaríamos jugando con el interés de Chile.

El señor JEREZ.— Seré muy breve.

Quisiera expresar que, a raíz del tono que ha adquirido este debate, y a pesar de las diferencias políticas muy profundas que mantenemos con el Honorable señor Irureta, no renegaré de la amistad del señor Senador, labrada a través de muchos años de convivencia partidaria.

El señor IRURETA.— No sabía que nuestras diferencias eran tan profundas.

El señor JEREZ.— ¿Por qué?

El señor IRURETA.— Dije que ignoraba que nuestras diferencias políticas fueran profundas.

El señor JEREZ.— El Honorable señor Irureta no ha estado muy acertado en sus apreciaciones esta mañana. Estimo que sería bueno no hacer este tipo de calificaciones. Objetivamente, estamos en barricadas contrarias. Por esa misma razón, por la amistad que mantengo con el Honorable señor Irureta, y porque lo he conocido siempre como un hombre ponderado, para usar una expresión muy bien vista en los altos círculos dirigentes de la Democracia Cristiana, estimo que son lamentables ciertos aspectos de su intervención.

Si fue aludido públicamente, Su Señoría tiene el derecho de defenderse. No se lo discuto.

No haré imputaciones metafísicas ni subjetivas. Voy a coger sus propias expresiones. El señor Senador basa lo que ha dicho esta mañana en un conjunto de apreciaciones de oídas —así lo dijo él—, en los tribunales, en corrillos. Esas son sus fuentes de información, y la verdad es que ellas no son suficientes.

Por ejemplo, quiero referirme concretamente a una situación personal, porque quien fue aludido no tiene oportunidad de defenderse en ésta ni en otra tribuna, por no ser Senador ni Diputado, ni funcionario público en el área del cobre.

Resulta grave que, desde el punto de vista de la responsabilidad con que deben formularse las acusaciones, se dispare a la bandada y reciban algunos perdigones hombres como Eduardo Grove, por ejemplo. Soy amigo de Eduardo Grove desde nuestra juventud. Es sobrino del Presidente de la República. Ayer me visitó afectado por las imputaciones que le hacía un diario llamado SEPA, que han sido cogidas o reproducidas esta mañana, de una u otra forma, por el Senador Irureta, con quien tengo diferencias políticas mucho más profundas de lo que él cree.

El señor Eduardo Grove me explicó la situación y me rogó que la hiciera presen-

te, porque fue informado de que iba a ser aludido. Incluso en círculos de Gobierno se conoció una lista de las preguntas que tenía el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— No he hecho ninguna lista.

El señor JEREZ.— No sé, pero ésa fue la información que él me dio ayer en la noche cuando me visitó. En esa oportunidad, me manifestó que efectivamente fue requerido, a través de la intervención de don Salvador Deik —un industrial textil con quien mantiene relaciones de amistad, porque, como señaló el Honorable señor Irureta, Eduardo Grove es un técnico textil—, a fin de que escuchara una queja o una petición de un señor Aspée, que es novio de la hija del señor Deik.

En esta guerra entre "rifleros", por la impresión que tengo, derivada de la corta conversación que tuve con Grove, todos tratan de cogerse de algo. Esta lucha de intereses, de "tiburones", como señaló el Honorable señor Altamirano, en el fondo persigue perjudicar el interés del país y de una industria fundamental de Chile.

Pues bien, el señor Grove no ha tenido otra actuación, según me manifestó textualmente ayer —y me rogó que lo hiciera presente si lo mencionaban—, que llevar inmediatamente a hablar al señor Aspée con el señor Faivovich, Fiscal de CODELCO, a fin de que se hiciera cargo de esa queja de luchas entre la gente que estaba haciendo proposiciones para que el Gobierno se impusiera de cualquier irregularidad que alguno de esos "rifleros" quisiera hacer caer sobre la responsabilidad de los funcionarios, con el objeto de obtener ganancias mediante estas negociaciones. Y resulta paradójico que ahora se acuse al señor Grove, en circunstancia de que el señor Aspée está siendo procesado por quien ha llevado la investigación con una actitud más beligerante, el señor Faivovich, a quien hizo esta denuncia el señor Grove.

Por ello, estimo que no es una forma responsable de hacer aseveraciones —lo

digo claramente, Honorable señor Irureta—, si la información no se recoge de fuentes verdaderas.

Como señaló el Honorable señor Altamirano, bastaría considerar cómo fue y en qué ha terminado toda la gestión del señor Grove: llevó al señor Aspée ante el Fiscal de CODELCO para que lo interrogara, para que sacara conclusiones y para que toda esta situación se aclarara, aunque los responsables fueran merecedores de la cárcel. Si hubiera habido alguna negociación de carácter ilícito del señor Grove, o algún interés de carácter directo o indirecto en ella de su parte, no habría llevado a una persona que le pide su intervención a caer derechamente en manos de quien lleva la investigación.

El señor IRURETA.— ¿Me permite, señor Senador?

Voy a leer lo que dije sobre el particular: “Aparece participando también en estas gestiones el técnico textil Eduardo Grove Allende, para los efectos, según parece, de poner en contacto a los interesados” —uno de los cuales es el señor Aspée— “con algunos personeros del sector minero del Gobierno”, uno de los cuales es el señor Faivovich. No doy por comprobado lo que Su Señoría me dice, pero me alegro mucho de su explicación, porque confirma bastante de lo que yo dije.

El señor JEREZ.— No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

Estimo que la situación es contraria a la señalada por el Honorable señor Irureta. Si el señor Senador la plantea en esos términos tan sutiles es, precisamente, para dejar a una persona en una situación difícil; como se dice, en tela de juicio.

Lo que ocurre es opuesto a lo que Su Señoría expresó, en cuanto a que el señor Grove aparece para “poner en contacto a los interesados con algunos personeros del sector minero del Gobierno”. ¡Y fíjese en qué clase de contacto pone el señor Grove al señor Aspée: lo lleva directamente a que se responsabilice y termine en la cárcel! ¡La manera como se dicen las cosas

es muy importante cuando se alude a la actuación de las personas! Ocurre todo lo contrario, Honorable señor Irureta, y Su Señoría debe reconocer que sus imputaciones no tienen ningún asidero.

El señor IRURETA.— ¿Y qué hay sobre la otra negociación?

El señor JEREZ.— Ese es otro problema.

En la materia a que me refiero tenemos que ir despejando las situaciones, de manera de que nadie quede en tela de juicio —ni usted, Senador de la República y presidente de partido, ni el señor Grove, hombre modesto, un particular—, en una discusión donde, si no se dicen las cosas claramente, se prestan para toda clase de interpretaciones.

El señor IRURETA.— Cuando termine el proceso, esta situación se aclarará.

El señor JEREZ.— Por eso en estos casos, conviene que sea la justicia quien intervenga.

Y en la materia que debatimos no es tan difícil, a mi juicio, presentar hechos concretos para poder hacer acusaciones, porque ocurre que, según entiendo, tanto el jefe de ventas de CODELCO como el de ENAMI son militantes democratacristianos.

El señor IRURETA.— No es efectivo. ¿Quiénes son?

El señor JEREZ.— Entiendo que el señor Herrera, de CODELCO, o es militante democratacristiano, o fue partidario de la candidatura del señor Tomic, o es un funcionario colocado por la Democracia Cristiana.

El señor HAMILTON.— ¿Qué cargo ocupa el señor Herrera?

El señor JEREZ.— Creo que el señor Eduardo Herrera es jefe de ventas de la Corporación del Cobre. ¿Es así o no?

El señor IRURETA.— Primera noticia que tengo de que un democratacristiano sea jefe de ventas en la Corporación del Cobre. No hay ningún democratacristiano que ejerza algún alto cargo de jefe en esa institución, a menos que sea algún mapu-

cista en comisión de servicio, como ocurrió con el señor Alberti.

El señor JEREZ.— Ya no van quedando, señor Senador, porque, desgraciadamente, no hay huecos para meter a nadie ni en comisión de servicio ni en ninguna categoría, ya que, como señaló el Honorable señor Teitelboim, no hay lugar para ello, pues todo está plagado de demócratas cristianos. Eso lo sabe muy bien el Honorable señor Irureta.

Quisiera terminar. Creo que este debate es demasiado serio para festinarlo con observaciones que realmente no vayan al fondo del problema.

Reitero: deploro, porque conozco su criterio, que el Honorable señor Irureta planteara las cosas en términos que lesionan gravemente el honor de una persona como Eduardo Grove, a quien —repito— conozco desde hace muchos años como hombre intachable. No me cabe duda de que su visita de ayer corresponde a la de un hombre que se siente acongojado de una imputación por su relación con el Presidente de la República, por su responsabilidad como chileno y porque no hay ninguna imputación que se tenga derecho a hacerle, que afecte su honor y su conducta pública o privada.

Intervine en este debate porque podemos dejar pasar muchas cosas, pero nunca dejaremos pasar la oportunidad de ayudar a que se esclarezca y quede sin mácula la honra de una persona por la cual sentimos respeto y aprecio.

El señor MONTES.— De partida queremos señalar, para centrar la discusión en los hechos que nos parecen más importantes, que la denuncia formulada por el Gobierno, que conocen los tribunales de justicia, está dirigida a establecer dos cuestiones principales. Primero, individualizar a los grupos internacionales que operan ilícitamente contra Chile, que propagan noticias falsas en el exterior y en el interior del país y que tratan de conseguir la caída vertical del precio del metal en la Bolsa de Londres. Segundo, la par-

ticipación de la Central de Inteligencia Norteamericana en este plan contra Chile.

La denuncia la ha formulado el Gobierno y la investigación se está realizando. Las distintas etapas de estos hechos y de este proceso han sido profusamente difundidas por la prensa. Por lo tanto, y para no prolongar indebidamente mi intervención, no quiero referirme a la sucesión de hechos que de un tiempo a esta parte distintas y profusas publicaciones se han encargado de ilustrar ante la opinión pública.

Paralelamente a la gran gestión en que participa nuestro pueblo y nuestra patria, en que se nacionaliza el cobre y en que la confabulación internacional atenta contra los intereses del país, el presidente del Partido Demócrata Cristiano pronuncia un discurso en el Senado de la República en el cual el hilo conductor está orientado a liberar de responsabilidad a los culpables y a responsabilizar al Gobierno que precisamente ordenó realizar la investigación.

El señor HAMILTON.— Sus Señoría no escuchó al Honorable señor Irureta.

El señor MONTES.— Lo escuché de pe a pa con mucha atención.

El señor HAMILTON.— Entonces no lo entendió.

El señor MONTES.— Toda la argumentación del presidente de la Democracia Cristiana está destinada a relevar de responsabilidad a quienes participan en la confabulación.

El señor HAMILTON.— Ello no es efectivo. Es al revés.

El señor MONTES.— Voy a tratar de demostrar lo que afirmo.

Además, la intervención del Honorable señor Irureta se dirige a responsabilizar al Gobierno de la situación creada.

La política o el camino seguido es el de lanzar, mediante una maquinaria publicitaria muy bien montada, toda clase de insidias contra personeros de la Unidad Popular para descargar la culpa de los verdaderos responsables.

Es muy grave —sospechoso, diría yo— que el Honorable señor Irureta, teniendo en

este momento tantos antecedentes, incluso de gente de Gobierno, según lo expresó, no se haya anticipado a hacer esta denuncia y haya esperado que el propio Gobierno la formulara, a fin de que los tribunales de justicia se hicieran cargo del problema. ¿Por qué interviene sólo en este instante? ¿Acaso ante requerimiento del Presidente de la República? ¿Es que el presidente de la Democracia Cristiana, que tiene antecedentes suficientes que demuestran actitudes ilícitas de personeros de Gobierno en un problema tan importante para el país como el relativo al cobre, no tuvo oportunidad, o la responsabilidad, como presidente del principal partido de oposición, de denunciar ante Chile estos hechos?

La intervención del Honorable señor Irureta tiene una similitud muy grande con la de don Raúl Figueroa Róbinson, el cual, según dijo en su discurso, es un destacado allendista y abogado defensor de los ciudadanos extranjeros que participan en este "affaire".

En el diario "La Prensa" del jueves 4 de marzo de 1971, este abogado "allendista", según se dice, formula algunas declaraciones. Dice: "Aquí hay una rivalidad de orden político entre funcionarios de Gobierno y se trata de "camuflar" con una publicidad extraordinaria un pseudo-chantaje, que no existe."

En el fondo, no en los términos, es la idea que ha tratado de dejar plantada aquí el Honorable señor Irureta.

La declaración continúa: "Estoy absolutamente cierto" —agrega el abogado señor Raúl Figueroa— "de que el Presidente de la República no está informado plenamente de lo que ocurre en torno a este caso." Estas son también palabras formuladas, en la práctica, por el señor presidente del Partido Demócrata Cristiano.

Continúa el diario "La Prensa", refiriéndose a lo expresado por el señor Figueroa: "En este caso —dijo— ha habido una indiscutible falta de ética. Cuando llegaron a Pudahuel estos extranjeros, fueron recibidos en el aeropuerto en automó-

viles de la Presidencia de la República e invitados a subir como si se tratara de un acto oficial. Sin embargo, fueron llevados a la Corporación del Cobre, donde mi colega Faivovich se convirtió en Fiscal Público interrogándolos hasta las tres y cuatro de la madrugada para adquirir antecedentes acerca de esta presunta operación." Luego agrega: "Esto es absolutamente irregular. Le causa un daño irreparable al Gobierno que se estén utilizando métodos vedados y contribuyendo con ello a crear una imagen entenebrecida de lo que sucede en nuestro país. Señaló que los representantes diplomáticos de Suiza, Uruguay, Argentina y Estados Unidos, lo habían llamado para consultarle acerca de la situación de esos ciudadanos, por cuanto estaban extrañados por la conducta observada para con ellos." Luego agrega esa misma publicación: "La intervención de Figueroa Róbinson fue todavía más allá. Manifestó que desde el momento de llegar al país, tras los anuncios correspondientes, estos extranjeros no gozaron de libertad para moverse de un punto a otro del país. Se les retiraron sus documentos identificatorios, además de los pasaportes. Incluso, sostuvo que a Howard Edwards le faltaban diez mil dólares, desaparecidos de uno de sus bolsos, los que tampoco se hicieron llegar al Tribunal."

El señor abogado presenta la situación de la siguiente manera: el Gobierno recibió primero a estos extranjeros, pero a continuación —dice— el Gobierno los trató extraordinariamente mal e incluso los ha vejado.

Esas actitudes, denuncias o formulaciones aparentemente contradictorias —y que, en el hecho, lo son— significan en el fondo, a nuestro juicio, una parte del transcurso de la maniobra que se desarrolla, que se ha tejido con el fin de oscurecer o confundir, ante la opinión pública de este país y probablemente de la extranjera, las verdaderas razones que han movido a ese grupo de mafiosos a atentar en contra de los intereses nacionales; y tra-

tar —repito— de descargar la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, en la participación de gente de Gobierno. El propio Senador que ha hablado aquí, presidente del Partido Demócrata Cristiano, ha señalado que “culpar a estos individuos es, si no una estupidez, a lo menos ignorancia.”

El señor IRURETA.—No he dicho eso exactamente.

El señor MONTES.—Esas han sido sus propias palabras. Ha señalado el presidente del Partido Demócrata Cristiano que culpar a esta gente, cuyas actividades están investigando los tribunales de justicia, y respecto de las cuales existe en la opinión pública del país la evidencia de que han participado en una confabulación contra Chile, por los datos absolutamente claros entregados por el propio Gobierno al hacer su denuncia, “si no es estupidez, es ignorancia.”

Luego, el Honorable señor Irureta expresa que este escándalo sería presentado por el Gobierno como una acción contra el país. Plantea la duda, el señor presidente del Partido Demócrata Cristiano, acerca de si efectivamente la acción de ese grupo, que trabaja en conexión con poderosos intereses ligados a las compañías norteamericanas del cobre, produciría o no daño a nuestro país. Yo creo que exponer de esta manera el problema no es hacerlo de modo responsable. Repito: el Senador señor Irureta expresa tener dudas sobre la acción del Gobierno. Dice: “Nosotros tenemos dudas de que haya responsabilidad de los implicados en esta situación, tenemos dudas de la acción del Gobierno.” El Honorable señor Irureta sigue el camino de aquellos que pretenden —insisto— responsabilizar de este atentado en contra de los intereses del país, a los personeros del Gobierno, y relevar de responsabilidad precisamente a quienes están participando en ese verdadero complot contra los intereses nacionales.

El señor HAMILTON.—No ha entendido nada Su Señoría.

El señor MONTES.—Dice el señor Senador de la Democracia Cristiana que no he entendido nada. Los términos del discurso son suficientemente claros como para haber entendido perfectamente lo que el Honorable señor Irureta quiso decir.

El señor HAMILTON.—No estamos liberando de responsabilidad a los acusados. Lo que decimos es que no se les puede echar la culpa a ellos. Lo ha reconocido el propio señor Ministro.

El señor MONTES.—¿Y por qué se anticipa al sumario?

El Honorable señor Irureta ha ido mucho más allá de lo que señala el Honorable señor Hamilton. Se ha tratado de demostrar aquí, en la práctica y en el fondo, que la situación ocurrida obedece a una gestión ilícita, a un escándalo creado, en el que estaría participando gente del Gobierno. Se ha tratado de responsabilizar al propio Gobierno de la Unidad Popular de lo que ocurre y, por lo tanto, de liberar de responsabilidad a los verdaderos culpables.

Esto nos extraña. Porque —insisto— problemas de esta naturaleza deben plantearse con la debida seriedad. El Honorable señor Irureta ha dejado expuesto un poco más que la sombra de una duda, como se acostumbra decir en algunas ocasiones, en lo tocante a la participación de alguna gente de Gobierno, pero no ha concretado de manera clara y categórica denuncias en contra de funcionarios del Gobierno que estuviesen implicados en esto. El Honorable señor Irureta ha dicho, por ejemplo, que se habría sugerido a los personeros de Internodia que dieran dos dólares por tonelada para financiar la campaña electoral. Frases como ésta, ideas como ésta, lanzadas en el Senado de la República por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, no es posible aceptarlas si no vienen acompañadas de una explicación concreta de lo que se trata, de cuál es la situación que se denuncia. De lo contrario, estamos jugando a la irrespon-

sabilidad, asumiendo la actitud de lanzar piedras al viento.

Si dice Su Señoría que se habría sugerido a los representantes de Internodia entregar dos dólares por tonelada para la campaña, tiene que señalar hechos.

Para que realmente sea responsable la denuncia aquí formulada; para que no se tienda sólo a sembrar la duda en cuanto a la actitud moral de la gente de Gobierno, deben señalarse cargos concretos. Sólo así puede castigarse a los responsables de hechos semejantes, como resultado de la investigación. De otro modo no podemos aceptar como válida una afirmación de esta naturaleza. ¡Si ha sido precisamente el Gobierno el que ha denunciado esta operación dolosa! Se trata, pues, de una afirmación irresponsable, como tantas que cada día se vierten para tratar de confundir a la opinión pública chilena frente a la recta actitud de los funcionarios de Gobierno, del propio Presidente de la República y de sus Ministros.

Por eso, estimamos que expresar, además, que se intentó un sucio negociado por parte del Gobierno, como lo ha dicho el Honorable señor Irureta, sin esclarecer de manera precisa en qué consistiría este sucio negociado que se habría tratado de montar por parte del Gobierno, no es tampoco una afirmación responsable de la cual podamos hacernos cargo, porque ella está destinada, insisto, a seguir el camino de enturbiar las aguas, confundir a la opinión pública, hacer precisamente el juego a los enemigos de la nacionalización del cobre; a aquellos que desean, mediante una maniobra especulativa, traer daños económicos, prebablemente irreparables, al Gobierno de la Unidad Popular...

El señor JEREZ.—Y, por tanto, a Chile.

El señor MONTES.—...y, por tanto, a Chile, claro está.

De ahí que exijamos una actitud verdaderamente responsable de los opositores al Gobierno. La suya no debe ser sólo la actitud de una oposición desencadenada,

que haga uso —ya lo he dicho— de una manera irresponsable de acusaciones que no se concretan, pues ella está demostrando, no sólo falta de seriedad, sino profunda debilidad y afán de obstruccionismo, que nada tienen que ver con la función que debe cumplir la Oposición en nuestro país: la de empeñarse en superar los supuestos problemas en los cuales estarían “embarcados” los personeros del Gobierno.

Concedo una interrupción al Honorable señor Hamilton.

El señor HAMILTON.—Dice el señor Senador que el Honorable señor Irureta no ha concretado ninguna acusación. Yo no lo he entendido mal, como lo ha entendido Su Señoría. El Honorable señor Irureta ha dicho que la vinculación de personeros del Gobierno significaría dos dólares por tonelada. En dos contratos de 960 mil toneladas cada uno, ello representa 3 millones 840 mil dólares.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—¿A quién se hizo la proposición?

El señor HAMILTON.—Eso se dirá en la investigación. Los nombres mismos no se pueden dar a conocer.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Si Sus Señorías tienen antecedentes, ¿por qué no los dan?

El señor IRURETA.—Los daremos a quien corresponda.

El señor MONTES.—Pueden entregar, naturalmente, las denuncias y los hechos, para que los investigue quien corresponda; pero que sean denuncias y hechos que no estén incluidos en lo que pudiéramos llamar la pequeña y desleznable guerrilla política, sino que sean de tal seriedad que tiendan a resguardar los intereses del país.

La intervención del presidente del Partido Demócrata Cristiano ha adolecido del defecto de no señalar hechos concretos; ha formulado apreciaciones que rebajan de manera verdaderamente lamentable el debate que debiera haberse producido en el Senado en el día de hoy. Por ejemplo...

El señor CANTUARIAS (Ministro de

Minería).—¿Me concede una interrupción, señor Senador?

El señor MONTES.—Ya termino.

Por ejemplo, la mención a la amistad del señor Presidente de la República con el señor Medovic, a las fuentes de soda y a otro tipo de vinculaciones, habla mal de cómo enfrentar los problemas y de cómo elevar el debate para hacerlo verdaderamente responsable.

Yo creo que el efecto de cualquier actitud de maledicencia con relación a estos sucesos está salvado ante la ciudadanía, porque los hechos demuestran que ha sido el Gobierno el que ha enjuiciado a este señor que se dice amigo del Presidente de la República, a quien, mediante tal expediente, se pretende vincular al Jefe del Estado, como si éste estuviera protegiendo a ese sujeto que ha participado en una confabulación contra Chile y que, repito, está siendo enjuiciado a raíz, precisamente, de una denuncia del Presidente señor Allende.

Concedo una interrupción al señor Ministro.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).—Señor Presidente, seré muy breve.

Me ha llamado la atención una cosa. Tengo el más alto concepto del Honorable señor Irureta. Lo sé un hombre que actúa siempre con mucha seriedad. Sin embargo, en esta imputación de los dos dólares por tonelada que, según el señor Senador, se habrían ofrecido para financiar una campaña electoral, el Honorable señor Irureta no ha podido precisar a quiénes se ofrecieron esos dos dólares y quiénes hicieron el ofrecimiento.

Además, me extraña mucho que si esta sesión se ha convocado precisamente para esclarecer el asunto del cobre, y si el Honorable señor Irureta posee esos antecedentes, no tenga la valentía suficiente para señalarlos en esta oportunidad. Y me llama aún más la atención que, conociéndolos el Honorable señor Irureta, Senador de la República y presidente de un partido

importante, se haya guardado esos datos y no los haya puesto en conocimiento de la opinión pública sino exclusivamente después de haber sido objeto de una alusión —repito— caricaturesca, en un diario, durante la semana pasada. Esto deja en mi ánimo la impresión de que, a pesar de que el Honorable señor Irureta conocía este asunto, si no hubiera aparecido dicha alusión del "Enano Maldito", el señor Senador habría guardado para sí lo que dice saber al respecto.

Eso se llama complicidad, y no creo que sea éste el propósito del Honorable señor Irureta. Por eso, lo invito a que dé a conocer quiénes son las personas que hicieron el ofrecimiento y a quiénes lo formularon.

Muchas gracias.

El señor IRURETA.—¿Me permite, señor Presidente?

He solicitado una interrupción.

Desde luego, no acepto la insinuación de complicidad que me ha lanzado el señor Ministro de Minería. He dicho que las informaciones que tengo las he recogido en los círculos de los tribunales; y he expresado, también, que las esferas de Gobierno pueden estar tranquilas, porque los antecedentes están en poder de la justicia, y es ella quien los esclarecerá y comprobará.

Por lo demás, el señor Ministro puede tener paciencia, pues le llegará un oficio dentro de pocos días, según se dijo ayer en los tribunales, para pedirle declaración sobre esta materia.

El señor CANTUARIAS (Ministro de Minería).— Con mucho agrado prestaré la declaración que corresponda.

El señor IRURETA.—Con esto no quiero decir que el señor Ministro sea cómplice, como me ha dicho él a mí. Pero deseo reiterar que mis afirmaciones se basan en antecedentes que, supongo, ya están en poder de la justicia. Si no lo están todavía, lo estarán cuando se reciba el texto de mi discurso, respecto del cual he pedido que sea enviado por oficio al Presidente de la Corte Suprema y al Ministro sumariante.

El señor ALTAMIRANO.—¿Me conce-

de una interrupción, Honorable señor Montes?

El señor MONTES.—Con mucho gusto.

El señor ALTAMIRANO.—Señor Presidente, precisamente lo que estamos criticando y condenando en el discurso del Honorable señor Irureta es el hecho de que se traigan al Senado meras suposiciones, palabras dichas a medias.

Escuchemos, por ejemplo, el párrafo siguiente: "Todas las informaciones" —no se dice cuáles— "coinciden en señalar que en los dos casos, esto es, tanto en la oferta de ENAMI como en la de la Corporación del Cobre, se habría "sugerido"" —hipotéticamente, y con ello se guarda las espaldas el presidente de la Democracia Cristiana para no hacerse responsable del término, porque no dice "se sugirió", ya que debería indicar quién sugirió, y entonces utiliza una forma verbal hipotética—"a los interesados..." ¿Quiénes son los interesados? Nada dice. Nada señala.

Continúa el texto: "...aportar para la campaña electoral de abril una suma equivalente a dos dólares por tonelada." Con igual razón, nosotros podríamos manifestar al presidente de la Democracia Cristiana que hemos escuchado rumores en el sentido de que a Sus Señorías se les estaría pagando diez dólares. Eso "lo habríamos oído sugerir", y con igual fundamento podríamos acudir a esta información de pasillo, a las sugerencias que ha oído el Honorable señor Irureta.

Por eso, es indiscutible que el discurso de Su Señoría no tiene valor probatorio alguno. Tampoco tiene valor acusatorio, pues está basado en meros chismes y cuentos de viejas que nos trae nada menos que el presidente de una colectividad política. El va a pasearse a los tribunales y en seguida nos viene a manifestar "he oído decir que en los tribunales se habría dicho".

El señor MONTES.—Por la vía de señalar detalles, participación de personajes y hechos secundarios, podemos hacer un largo recorrido. Pero me parece que no es éste el procedimiento, el camino.

Como señalamos al comienzo, pienso que se trata de establecer de manera muy clara cuál es la medida en que se atenta contra los intereses del país al poner al descubierto una verdadera confabulación internacional contra Chile. Esto es lo que realmente importa.

No comprendo cómo puede ponerse empeño en el intento por eliminar la responsabilidad de esos grupos, tratándose de aquellos que dentro del país participan de estos hechos o de personajes tan siniestros como los que pertenecen a la Central de Inteligencia Americana, y respecto de cuyas actividades, con cierta sonrisa despectiva, el propio Honorable señor Irureta ha tratado de decir que son cuentos de brujas y que se parecen mucho al cuento del lobo. El mismo señor Senador ha asegurado luego que la CIA nada tiene que ver; que no hay participación extranjera en tales hechos; que sólo el Gobierno es responsable de la situación creada, y ha terminado expresando que él siente pena por la actitud del Ejecutivo respecto de tales hechos.

Yo creo, por lo contrario, que la actitud del Gobierno debe enorgullecer a cualquier chileno, pues está empeñado en cautelar los intereses del país, en poner al descubierto el boicot internacional contra nuestra patria. Por mucho encono que adquiera la lucha política, no es posible adoptar actitudes que ayudan a quienes desean hundir el proceso económico chileno. Yo justificaría que la Derecha actuara de ese modo. Sabemos que lo está haciendo, aunque hoy ha estado muy tranquila.

El señor TEITELBOIM.—; En cinco minutos más se pondrá en movimiento...!

El señor MONTES.—Probablemente.

El señor GARCIA.—; Siempre nos están imputando lo mismo!

El señor MONTES.—Pero los argumentos que ellos pudieran haber dado ya los ha entregado el Honorable señor Irureta. En la práctica, no han tenido necesidad de aportar nada acerca del problema, pues se han sentido realmente interpretados por

las palabras del presidente del partido Demócrata Cristiano. Para nosotros, esto sí que es triste, lamentable. Naturalmente, creemos que pone en evidencia una vez más la actitud que probablemente, en el transcurso de los días que vendrán, se perfilará de manera más nítida y conformará los intentos de la Derecha de nuestro país —ubicada en el Partido Nacional y en determinados sectores de la Democracia Cristiana— de hacer todo lo posible para que el Gobierno del Pueblo fracase.

Por eso, como estamos absolutamente conscientes de la responsabilidad y de la actitud severa del Gobierno del Presidente Allende respecto de los principales problemas del país, nosotros no aceptamos. . .

El señor IRURETA.—¿Y qué nos dice de la actitud del Partido Demócrata Cristiano frente al proyecto de reforma constitucional para concretar la nacionalización del cobre?

El señor AYILWIN (Presidente).—Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor MONTES.—Señor Presidente, ésa es una pregunta que merece respuesta obvia.

Evidentemente, nosotros valorizamos el hecho de que la Democracia Cristiana haya participado en forma muy activa en la aprobación de la reforma constitucional que hará posible que el cobre sea chileno.

El señor IRURETA.—Mientras Sus Señorías nos calumnian, nosotros adoptamos una actitud positiva.

El señor MONTES.—Nosotros no calumniamos. Nos referimos a algunos hechos para desvirtuar determinadas aseveraciones, a nuestro juicio falsas y mal intencionadas, como las planteadas aquí por medio del expediente de infundir sospechas sin configurar hechos reales, con el objeto de que la duda y el rumor caminen, circulen, para ocultar lo principal y responsabilizar a personeros del Gobierno de una gestión frente a la cual éste no ha tenido otra responsabilidad que denunciar a los verdaderos culpables.

Quiero referirme, en seguida, a lo señalado por el Honorable señor Irureta al finalizar sus palabras. Su Señoría ha dicho que nosotros no podemos dejar de expresar, también a través de hechos, nuestra opinión al respecto, y que mientras el Gobierno de la Unidad Popular está actuando de esta manera, que el Honorable señor Irureta contempla con pena, es preciso recordar que la Administración del señor Frei —dijo él— cauteló celosamente el interés de Chile en materia del cobre y que su actitud fue un verdadero ejemplo que debe ser imitado por el Gobierno actual.

Por otra parte, también queremos desvirtuar una afirmación que, según nos parece, no corresponde a la realidad. No se trata, por cierto, de entrar en el terreno de inventar supuestas posiciones que el Presidente Frei y su equipo gubernamental hayan adoptado con relación a los intereses del país. No. Pero quiero señalar que en los diez años de vigencia del Nuevo Trato al Cobre, de 1956 a 1965, las ganancias de la Kennecott y de la Anaconda alcanzaron a 455 millones de dólares, en cifras redondas. Luego, mediante la iniciativa impulsada por el Gobierno del Presidente Frei, en los cinco años de vigencia de la chilenzación del cobre, de 1966 a 1970, las ganancias de ambas empresas norteamericanas llegaron a 515 millones de dólares. Es decir, 103 millones de dólares al año contra 45 millones anuales de ganancia, en virtud de la vigencia de la ley 11.828.

Salta a la vista, entonces, que mientras una legislación aplicada en una materia tan importante para el país dejaba 45 millones de dólares anuales de ganancia a las compañías norteamericanas, la enmienda de esa legislación, gracias a la iniciativa del Presidente Frei y del Gobierno demócratacristiano, les deja ganancias por 103 millones de dólares al año.

Por eso, no podemos concluir que realmente se haya cautelado de manera celosa

el interés de nuestra patria, toda vez que ese tipo de iniciativas significó incrementar de manera fabulosa las ganancias de las compañías extranjeras.

Pensamos que la única manera, el único camino realmente patriótico para resolver este problema fundamental, desde el punto de vista de la economía del país, consiste en reconquistar de manera integral para los intereses chilenos la producción de la gran minería del cobre. Y en esto en que está empeñado el Gobierno y en que participa también el Partido Demócrata Cristiano, se cruzan obstáculos, surgen adversarios en el interior y desde el exterior.

¿No sabemos acaso que tanto en Chile como en el extranjero existe una confabulación en marcha para hacer fracasar los intentos patrióticos del Gobierno tendientes a resolver los grandes problemas nacionales? ¿No sabemos que incluso Senadores de este mismo hemisferio han participado en confabulaciones sediciosas que han desembocado en hechos tan tremendamente lamentables para nuestro país? ¿No hay pruebas de que la Derecha chilena continúa por este camino y que el cobre, por una parte, y las reformas agraria y bancaria, por otra, son todos frentes de lucha ante los cuales el Gobierno del Pueblo debe enfrentar a tan poderosos adversarios que tratan de montar o que ya han montado una maquinaria sediciosa contra los intereses de Chile?

Al enfocar el problema de manera seria, debemos ubicarlo dentro del cuadro que vive la nación. Hemos entrado a realizar cosas nuevas. Vivimos una política nueva. En el país se tergiversa lo que ocurre; en el exterior, también. Tenemos, me parece, que hacer esfuerzos por poner las cosas en su lugar, para encauzar la marcha del país hacia la solución de sus problemas. En todo caso, independientemente del hecho de que mayorías adversas en el Parlamento apoyen o no al Gobierno de Chile, no podemos aceptar situaciones que puedan conducir a error, a crear la duda, a sembrar

la confusión, a hacer el juego, precisamente, a los enemigos internos y externos del proceso democrático chileno.

Queremos que el presidente de la Democracia Cristiana, al responder al llamado del Ministro de Minería para que de manera seria, responsable, concreta y firme, señale nombres y hechos, en cuanto a personeros del Gobierno que pudieran estar implicados, según las palabras del Honorable señor Irureta, en lo que se ha llamado "escándalo del cobre", realmente lo haga; pero que no venga a lanzar palabras al viento, con el objeto de enturbiar las aguas que el Gobierno de la Unidad Popular desea cristalizar, a fin de que toda la opinión pública pueda observar lo que realmente está ocurriendo.

Terminamos nuestras observaciones señalando que nos interesa que la situación se aclare, porque el Gobierno de la Unidad Popular llevará hasta el fin, hasta sus últimas consecuencias, el esclarecimiento de los hechos en beneficio del país y teniendo en cuenta única y exclusivamente los altos intereses de nuestro pueblo de que se aclaren las actuaciones mencionadas con el objeto de continuar desarrollando la política fijada en un programa tendiente a modificar la realidad económica y social de nuestra patria.

El Honorable señor Teitelboim me ha pedido una interrupción.

El señor AYLWIN (Presidente).— Hago presente a Su Señoría que en su tiempo intervinieron, además, los Honorables señores Altamirano y Jerez por la vía de interrupciones, y pronunciaron sendos discursos. Están inscritos los Honorables señores Durán, García y Valente. También pidió usar de la palabra el Honorable señor Irureta. Como Su Señoría expresa que ha terminado su discurso, me llama la atención que a esta altura de él conceda una interrupción.

Como debo dirigir el debate de modo que todos los señores Senadores inscritos puedan intervenir, deseo preguntar al Honora-

ble señor Teitelboim si verdaderamente se trata de una interrupción breve o de un discurso.

El señor TEITELBOIM.—Durará menos de cinco minutos, señor Presidente.

El señor AYLWIN (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.—Señor Presidente, a mi juicio, en la intervención del presidente de la Democracia Cristiana hay algunos elementos que aquí no se han establecido en su verdadera relevancia.

Se habla de que se hacen especulaciones respecto de la CIA. Se dice que el señor Koenig es pariente de un ministro suizo, y, claro, el Honorable señor Irureta expresa que ese hecho no constituye un antecedente definitivo, pero que se trata de una persona más o menos responsable. Luego Su Señoría cree en la existencia de la CIA y que no se puede jugar con ella, porque cuando llegue en realidad a actuar dicha agencia, ya nadie lo va a creer.

Deseo agregar un antecedente respecto del currículum del señor Howard Edwards, que está detenido en estos momentos debido a una maquinación internacional para bajar el precio del cobre y para causar un daño, no a la Unidad Popular, sino a toda la economía chilena y al país. La información respectiva dice lo siguiente:

“En un informe evacuado el 28 de enero de 1968 por la Retail Credit Company, una oficina de informaciones de Florida, se dice, entre otras cosas, que “el doctor Howard Edwards se retiró hace tres años del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Fuentes confidenciales han podido verificar que estuvo envuelto en la invasión de Bahía Cochinos, cuando el Gobierno (norteamericano) quiso tomar el control de Cuba. En esa ocasión fue herido por las fuerzas militares cubanas y recorrió 22 millas hacia la costa, siendo rescatado; pero sufrió un ataque al corazón”.

“El mismo informe agrega que, “una de sus últimas transacciones la hizo en la República de Panamá” y añade que el

Lloyd's of London, England, lo avaluó en 26 millones de dólares.

“Se ha calculado que su capital alcanza a 9 millones de dólares, suma que la maneja en todas direcciones logrando beneficios superiores a los 25 millones de dólares al año.

“Un segundo informe sobre la personalidad de Edwards, emitido el 10 de octubre de 1968 por “Highsmith and Ezzo”, recalca que el ex doctor de los Servicios de Inteligencia de la Fuerza Aérea yanqui tiene un “resumen de pasado criminal” con cargos por giro doloso de cheques y procesos incoados por el Juez Gene Williams, de la Corte Criminal de Florida.

“En otro capítulo de su currículum, titulado como “confusión de identidad”, se establece que Edwards aparecería perpetrando otros delitos en Florida, pero bajo otro nombre.”

Se agregan otros detalles a sus actividades realizadas en diversos países extranjeros: “Haciendo equipo con Alfred Koenig, los que ahora —en la conspiración antichilena— surgen como representantes de la Internodia Finance y de la Transworld Insurance Limited, con sedes en Zurich y Nassau, respectivamente.” En el primero, Edwards y el suizo Koenig eran los encargados de agitar en Chile la cuestión del cobre.

Por lo tanto, no nos echemos tierra a los ojos. Es lógico, es absolutamente claro que aquellos elementos, al ver aproximarse inevitablemente la nacionalización del cobre, realicen todos los esfuerzos posibles para echar abajo el precio de ese metal y crear la crisis económica en Chile.

Por cierto, creo que los democratacristianos no están interesados en que ello suceda. Pero, como no conocemos todo el inmenso tejido de araña de este complot internacional, ¡cuidémonos de dar excesiva relevancia a situaciones que de ninguna manera están puestas en claro en esta materia!

Nosotros partimos de la base de que esta Administración debe ser de una mo-

ralidad absoluta. Y si el señor Presidente de la Democracia Cristiana tiene algún cargo o alguna sospecha respecto de cualquier hombre del Gobierno de la Unidad Popular, lo mejor que puede hacer por el país, y la Unidad Popular se lo agradecerá, es denunciarlo con todas sus letras. Pero no estemos arrojando sombras, porque entre ellas se ocultan los verdaderos culpables, esa gente que desde afuera está tratando de hundir al país y que ha urdido esta conjura en contra del cobre.

Por eso, no restemos importancia a aquellos factores que son verdaderamente relevantes. Limpiemos todo; hagamos moral si se advierte en el país algún gesto o alguna actuación que nos merezca dudas.

Por lo tanto, me ha decepcionado la intervención del Honorable señor Irureta. Pensé que Su Señoría, que habló con tanta decisión, contribuiría al esclarecimiento de los hechos sobre la base de responsabilidades claras.

Ahora lo que importa es que la nacionalización siga adelante, y que los grandes culpables y autores de esa gestión queden totalmente al desnudo.

Muchas gracias.

El señor AYLWIN (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.—Deseo hacer uso de la palabra, no para pronunciar sobre el fondo de lo que con razón se ha llamado "una tenebrosa maquinación económica con proyección internacional", sino para recoger algunas de las observaciones que me parecen evidentemente contradictorias y que, en lugar de clarificar estas interrogantes ante la opinión pública y el pueblo de Chile, los dejan de igual manera desorientados.

Yo tenía un compañero —lo cuento por la vía de la anécdota—, que estudiaba Derecho conmigo. Era bastante enamorado; siempre se juntaba con la niña de sus pensamientos, y en los atardeceres del Parque Forestal se tomaban de las manos y se acariciaban. Junto con darse el último

beso de despedida, intercambiaban sendas cartas, en las cuales, por cierto, se reiteraban los mismos amores, las mismas ternuras y las mismas promesas. En la noche, cada uno leía su carta y se las contestaban. Al día siguiente, de nuevo, en el Parque o en el Cerro Santa Lucía, volvía a sentirse la vibración acariciante de las palabras de los enamorados.

He recordado a este viejo compañero de curso, porque el sistema epistolar empleado entre Su Excelencia el Presidente de la República y su Ministro de Minería no tiene explicación clara ante la opinión pública.

El señor MONTES.— ¡Muy gracioso para explicarlo...!

El señor DURAN.—Si a Su Señoría le parece divertido, me alegro de haberlo entretenido un rato, porque siempre tiene una cara tan hosca que parece estar enojado.

—(Risas).

El señor MONTES.—La frivolidad no está bien aquí, señor Senador.

El señor DURAN.—Me alegra que se haya divertido esta mañana.

Además del citófono había otro camino, y éste era que el Excelentísimo señor Presidente de la República llamara al Ministro de Minería para discutir una materia tan grave, hecho que nadie puede poner en duda.

Aquí no sólo hay un negocio que ha sido calificado de "sucio negociado", sino también una maquinaria que pretende causar un daño irreparable a una nación subdesarrollada como la nuestra, daño que atenta no solamente contra el desarrollo actual de nuestro pueblo, sino que, además, siembra un horizonte lleno de oscuridad o, por lo menos, de interrogantes, para las generaciones futuras.

El señor JEREZ.— ¡Qué bueno que lo reconozca, señor Senador!

El señor DURAN.—No alcancé a oír, Su Señoría; pero si desea intervenir, puede pedir una interrupción.

El señor JEREZ.—Sólo para decirle que

me agrada que lo reconozca, ahora que han sucedido estas cosas.

El señor DURAN.—Si Su Señoría cree eso, a lo mejor estoy equivocado en lo que estoy diciendo y trataré de rectificarme.

—(Risas).

He escuchado en la mañana, junto con lo relativo al empleo de citófonos, una afirmación del señor Ministro que me ha parecido importante, pero, a la vez, contradictoria.

Su Señoría dice que antes de recibir la carta de Su Excelencia el Presidente de la República ya estaba preocupado del problema y que tenía pistas de la tremenda maquinación que se fraguaba en contra del país. Y no podía ser para menos si entre los meses de noviembre y diciembre, según quedó acreditado en la Sala, dos importantes firmas —en una de ellas figura un señor Medovic— habían hecho proposiciones trascendentes de compra amplia de 960.000 toneladas de cobre. Esto acontecía entre noviembre y diciembre, y los cambios de cartas vienen a producirse en los primeros días de febrero. Entonces, ¿no pareciera ser, desde el punto de vista lógico, una cosa más o menos concatenada? Hay un largo plazo en que se advierte la existencia de una actividad tenebrosa de “rifleros”, de aventureros o de gente de mayor jerarquía que está montando, más que un negocio para ganarse unos pocos o unos muchos dólares, una operación tendiente a producir daños irreparables a Chile, cuando el país inicia un trascendental proceso de nacionalización.

Es inútil que se pretenda desviar a la opinión pública por la vía de decir frases sueltas. Los distintos partidos se han pronunciado en esta Sala sobre un proyecto de nacionalización, que en su primer trámite se aprobó por unanimidad, mejorándose sustancialmente, según expresaron los propios personeros del Gobierno.

De tal manera que tanto los demócratas cristianos como los demócratas radicales y los nacionales —no obstante que es-

tos últimos se abstuvieron en diversas votaciones, por razones de carácter jurídico— entregaron lo mejor de sus ideas para que el proceso prosperara, a fin de solucionar los conflictos jurídicos planteados durante el debate y evitar así las dificultades que pudieran producirse con las grandes compañías y consorcios, en la interpretación del texto constitucional.

En consecuencia, si ya en los meses de noviembre y diciembre se sabía de estas cosas, ¿cómo puede afirmarse que el Ejecutivo ha tenido tanto e instantáneo celo para preocuparse del problema, si ésta viene a descubrirse por medio de una información de un abogado en un negocio que es más chico, que corresponde prácticamente a la décima parte?

Yo, entre tanto, me quedo con la duda. Por lo menos, de las palabras que hemos escuchado esta mañana, en este asunto no ha quedado nada en claro. Si algo fluye del debate es que, de parte de los personeros del Ejecutivo, no ha habido celo suficiente para poner a buen recaudo el interés público en la hora en que se iniciaban estas gestiones truculentas en contra de los intereses colectivos.

Me ha llamado mucho la atención —creo que todos los ciudadanos deben de compartir este juicio— el tono dolido del señor Ministro de Minería. Él es un hombre joven a quien en este instante se hace aparecer en posición incómoda. Y Su Señoría nos recuerda que él es casado y que, además, tiene familia. Créanme que sus observaciones me han penetrado profundamente. Lo único que yo desearía es que ese juicio del señor Ministro y de Senadores de la Unidad Popular tuviera un carácter más o menos general; que entendieran que no son sólo sus familias, ni sus distinguidas cónyuges, ni sus hijos quienes merecen algún respeto. Es útil que en política tal lección la vayan recibiendo todos. Ahora les ha tocado a Sus Señorías ser Gobierno, y están comenzando a sentir lo que es la tragedia de serlo en medio de un ambiente que, paso a pa-

so, se ha ido moralmente descomponiendo. Y lo descomponen aquellos que con mucha habilidad quieren destrozarse el sistema, aquellos que no aman la democracia, que sueñan con los regímenes de fuerza, llámenlos nazis o comunistas, totalitarios rojos, verdes o amarillos.

El señor MONTES.—Ahora el señor Senador se puso serio.

El señor DURAN.—No, señor Senador. Es que a veces me entusiasmo.

El señor MONTES.—De todas maneras, se van a reír.

El señor DURAN.—Le ruego excusarme, señor Senador; pero si al pronunciar mis palabras o en mi entonación Su Señoría advierte algún entusiasmo, es porque realmente lo siento.

En algunos libros que he tenido la oportunidad de leer dentro del poco tiempo que dejan los ajetreos de la vida política, uno se va imponiendo cómo las mentes totalitarias tienen características que les son comunes.

El señor MONTES.—Entre paréntesis, los nazis están a su lado, señor Senador.

El señor GARCIA.—¿A quién se está refiriendo usted? ¿Creen que todos son totalitarios, en circunstancias de que ustedes son los únicos!

El señor DURAN.—Ruego al Honorable señor Montes que por lo menos me escuche, y que en esta mañana no siga abusando de su condición de "pitoniso", porque hace un instante el señor Senador hizo notar que los demócratacristianos ya habían hablado y que por eso no lo harían los nacionales, porque se sentían interpretados por aquéllos. Sin embargo, el Honorable señor Montes sabe ahora que los nacionales están inscritos. De manera que yo no confiaría en las dotes de adivinación de Su Señoría para los días de carreras.

—(Risas).

El señor MONTES.—¡Ahora siga con los comunistas! ¡Ya se rio la barra!

El señor DURAN.—No estoy tratando de hacer reír a ninguna barra, sino ex-

presando un juicio. Si a Su Señoría le parecen divertidas mis palabras, me alegro; pero no estoy tratando de entretenerlo.

El señor MONTES.—A mí no me alegran, en primer lugar porque no tienen la importancia que el señor Senador cree.

El señor DURAN.—La importancia de mis palabras se las dará la gente que más tarde lea los discursos de cada uno. No sé de dónde ha sacado Su Señoría que todo lo que usted hace es bueno y que los que discrepan de sus opiniones, son nazis, reaccionarios o "momios".

El señor MONTES.—Su Señoría está jugando con las palabras.

El señor DURAN.—Durante mucho tiempo el señor Senador cree que el eje del mundo le pasa por el centro del ombligo, en circunstancias de que a Su Señoría no le pasa nada del mundo por ninguna parte.

—(Risas).

De esa manera se va montando una máquina destinada a deteriorar a la gente. ¿Cómo no va a tener razón entonces el señor Ministro para quejarse de que ahora él haya caído en el turno! Le servirá de lección en lo futuro. Creo que en la medida en que vayan pasando los años, va a iniciarse en él una etapa de arrepentimiento, porque con la misma injusticia con que cree ser tratado hoy, el trató a otros hombres que actuaron en la vida pública. No creo que las enseñanzas de hoy le den en esta ocasión la posibilidad de entenderlas en la forma profunda en que debiera serlo. Pero tengo la certidumbre de que, pasados los años y cuando ya esté viejito, él recordará el conjunto de injusticias que fue cometiendo durante el transcurso de su vida política y que en este instante le toca sufrir en calidad de víctima.

Hace pocos días, señores Senadores, recorrí la zona austral, la Décima Agrupación Provincial, con el candidato de mi partido. Me encontré con un hecho extraordinariamente penoso: en algunas murellas, escritas por manos de infames y de

cobardes, se decían cosas en contra del Honorable Senador señor Morales: se le acusaba del asesinato de Schneider. Yo pregunto: ¿alguna vez fue debatida tal acusación en los tribunales de justicia? ¿Alguna vez algún tribunal —la Corte de Apelaciones o la Suprema—, tuvo a la vista algún escrito, alguna petición en tal sentido? ¿Se alegó en relación con la complicidad o participación del señor Senador en el alevoso crimen que el país tuvo oportunidad de presenciar? ¡Jamás!

El señor TEITELBOIM.— Parece que sí.

El señor DURAN.—Si Su Señoría lo dice, simplemente está sumándose al corro de infamias, que es la característica de las mentes que tratan de destrozarse el régimen democrático.

El señor TEITELBOIM.—Y la característica de los que tratan de intimidar a los otros.

El señor DURAN.—¿De intimidar? ¡Yo jamás he intimidado a nadie! Simplemente digo mi verdad; y en este instante recuerdo hechos. El Honorable Senador Morales fue procesado por otros supuestos delitos que dicen relación a la ley de Seguridad Interior del Estado.

En consecuencia, quienes agregaron la infamia de imputar al Honorable señor Morales participación en el crimen del General Schneider son gentes que ante la opinión pública han ido paso a paso cayendo en el descrédito y, en definitiva, en el desprecio que merecen quienes hacen del tráfico de la calumnia y la infamia su profesión habitual.

El señor VALENTE.—Al Capone nunca fue condenado por los tribunales.

El señor IBÁÑEZ.—¡Entreguen al asesino del mirista antes de intervenir en el debate!

El señor VALENTE.—Usted viene llegando a la Sala...

El señor DURAN.—En relación con estos hechos, no estoy sino denunciando problemas que están conociendo los tribunales de justicia.

El señor IBÁÑEZ.— ¡No sigan escondiendo a los criminales del Partido Comunista!

El señor VALENTE.—¡Y a los que entregan dinamita a los asentados!

El señor IBÁÑEZ.—No siga insistiendo en las calumnias e injurias de que soy víctima de las gentes de su partido.

El señor VALENTE.—Siempre se hace el ofendido.

El señor IBÁÑEZ.—¡No acepto esa clase de injurias y calumnias! ¡Enviaré a la cárcel a quien las ha divulgado.

El señor MONTES.— ¡“Momio” insolente! ¡Yo lo voy a mandar a la cárcel!

El señor GARCIA.—¡Los soviéticos no tienen aquí nada que decir!

El señor AYLWIN (Presidente).—Ruego a los señores Senadores no interrumpir al Honorable señor Durán.

El señor IBÁÑEZ.—¡Hablen del asesinato de los jóvenes de Cuba! ¡Hablen de los que condenan y asesinan a la juventud cubana!

El señor DURAN.—En los tribunales de justicia están los documentos públicos, en torno de los cuales la opinión ciudadana ya se ha formado concepto. En este instante se está buscando otra fórmula.

El señor VALENTE.— Es la opinión que se formó el mundo de Al Capone.

El señor DURAN.—No sé si Su Señoría ha estudiado muy íntimamente la vida de Al Capone. Se me ocurre que habla de ese problema porque lo conoce muy a fondo.

—(Risas).

El señor VALENTE.—Lo he leído.

Al Capone nunca fue condenado por sus delitos.

El señor DURAN.—Lo ha leído y parece que tanto aprendió de esas lecturas, que fue un alumno aventajado.

—(Risas).

El señor VALENTE.—Hay personas de su partido que pueden serlo en relación con el crimen de Schneider.

El señor MONTES.—Pero también hay otros que tienen que ver con este asunto.

El señor DURAN.—Es muy posible y Sus Señorías podrán saberlo. Si les gusta ese tipo de lectura y ella está al nivel de su cultura, se entretienen y aprenden.

El señor VALENTE.—¿Acaso Su Señoría no las leyó?

El señor DURAN.—Lo hice cuando era chico. Pero las tengo casi olvidadas, porque estoy bastante envejecido.

El señor VALENTE.—Está envejecido mentalmente.

El señor DURAN.—Por lo menos, no ejerzo de niño joven como Su Señoría.

En la Corte Suprema hay documentos que son públicos y que tienen, por lo mismo, un valor indubitado. Sin embargo, se va a seguir con la misma infamia, porque una cosa es la verdad, y otra, la que la mente de los totalitarios va tratando de penetrar en la gente a fuerza de repetir majaderías. Los diarios, las radios y hasta la televisión...

El señor VALENTE.—¿Diecisiete "totalitarios" de la Corte de Apelaciones pidieron el desafuero de Morales!

El señor DURAN.—Su Señoría es un insolente para tratar a los tribunales de justicia. No es la primera vez que el Partido Comunista procede en esa forma contra un poder público que no tiene posibilidades de defenderse.

El señor TEITELBOIM.—Se defiende todos los días y a cada rato.

El señor DURAN.—No lo hace.

El señor TEITELBOIM.—Lo hizo el otro día el Presidente de la Corte Suprema.

El señor DURAN.—Hace algunos días el Presidente de la Corte Suprema, cumpliendo con su deber, dio cuenta del estado que está viviendo el país, donde la prensa —esa prensa que yo he llamado totalitaria— lo único que hace es tratar de destruir a Chile, pretender destruir su moral. ¿Qué lenguaje de "capos" despreciables se ven en los títulos de los diarios que se venden en los kioskos! ¿Qué manera de formar a una juventud que, al

pasar por las calles, ve esta lacra moral que significa ese tipo de prensa! Y cuando el señor Presidente de la Corte Suprema hace notar tales hechos, eso produce molestias a quienes están empeñados en destruir y exterminar el régimen democrático.

Ahora mismo acabamos de escuchar, de parte del Honorable señor Montes, una frase importante. Dijo que el Gobierno había dado datos claros que permiten afirmar la existencia de una máquina siniestra que atenta contra los intereses nacionales. Y nosotros nos hemos venido informando, por medio de las noticias y de este debate, de que efectivamente hay una máquina siniestra contraria a los intereses de Chile. Pero si los señores Senadores de todas las bancas, si el propio señor Ministro y el Ejecutivo tienen tal juicio, ¿no sería conveniente que, además de investigar las responsabilidades criminales y civiles de los que participaron en Chile en relación con estos hechos deleznable, nuestros embajadores, tanto en los organismos internacionales americanos, como la OEA, o en las Naciones Unidas; los embajadores de este país víctima de la explotación imperialista, de este país apretado por los intereses de una manga de delincuentes que por su voluntad o por la voluntad de gente que está detrás de ellos está operando con finalidades siniestras; no sería bueno —repito— que el Gobierno del Excelentísimo señor Allende, a través de esos embajadores, pusiera el dedo en la llaga? Y no sólo Chile, sino el mundo entero, las demás naciones que viven en la opresión, como las africanas, en un gesto viril y con los datos claros que tiene el Gobierno, debieran denunciar tales hechos ante la opinión ciudadana y mundial.

Por eso, considero que este debate concluirá de manera constructiva, no obstante el griterío con que a veces se pretende transformar en orgías las sesiones del Senado; no obstante que se "apato-

ten" formando coro para lanzar toda clase de infamias. Es inútil, porque de todas maneras uno puede expresar opiniones y mientras unos gritan, con callar se economiza garganta. Pero la opinión que nosotros tenemos la vamos a expresar en esta Corporación mientras el Senado siga funcionando dentro del régimen democrático y podamos permanecer en él. Porque es posible, también, que algunos no puedan y otros no deseen volver.

De ahí que, abocado al proceso que en este instante ocupa la Corporación, comprendo la actitud del Presidente de la Democracia Cristiana, tan llevado y traído en las adjetivaciones de algunos señores Senadores que miran la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio. Para referirse a los tribunales de justicia han empleado toda clase de groserías. La prensa y la radio se les hacen chicas para éllo. En cambio, cuando en el Senado, de paso y por medio de frases que hasta se califican de ambiguas e hipócritas se dice algo que les molesta, tocan a rebato las campanas del escándalo. ¡No es un proceder consecuente!

Como la sesión está por terminar, solicitaré prorrogarla, no con el propósito de ser favorecido con esa proposición, porque concluiré mis observaciones en un momento más, sino porque hay otros señores Senadores que desean hacer uso de la palabra. Por lo tanto, interrumpo mi exposición, a fin de que el señor Presidente consulte a la Sala.

El señor AYLWIN (Presidente).—Están inscritos los Honorables señores García, Valente, Irureta y Sule. Podríamos prorrogar la sesión por una hora.

El señor MONTES.—Dando tiempo a cada uno de los Senadores inscritos.

El señor TEITELBOIM.—Si hay cuatro señores Senadores inscritos, lo más conveniente es celebrar otra sesión. No tenemos inconveniente alguno en que se haga en cuanto el Senado lo desee.

El señor IRURETA.—Solicito una breve interrupción.

El señor GARCIA.—Podríamos prorrogarla por un cuarto de hora.

El señor MONTES.—Hay cuatro Senadores inscritos.

El señor AYLWIN (Presidente).—El Honorable señor Durán ha concedido una interrupción al Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.—Se ha insistido mucho por parte de los Senadores de Gobierno en que mi deber era haber proporcionado nombres. Al respecto, debo decir que no fuimos nosotros quienes pusimos en discusión este tema tan enojoso, sino un diario que apoya habitualmente al Gobierno y que pertenece al Partido Comunista.

En seguida, traje un discurso escrito, porque deseaba medir mis palabras y hacerme plenamente responsable de cada una de ellas.

También debo advertir que todo cuanto dije consta en el proceso incoado por la justicia. Yo no soy investigador ni juez, y será ella quien establecerá la efectividad de los hechos.

Debo agregar algo más. En una de las piezas del proceso, uno de los inculpados afirma lo siguiente: "No fue de mi propia iniciativa la proposición de compra de cobre. A mí se me sugirió que procediera en la forma en que lo hice y se me aseguró que mis gestiones tendrían éxito. Claro está que debería remunerar a algunos funcionarios públicos."

Al tenor de esos hechos y de otros que constan en el proceso, en los días próximos deberá declarar por oficio el señor Ministro de Minería, como también los funcionarios Max Nolff, Jaime Faivovich y Eduardo Hernández. Los dos primeros, de CODELCO, y el último, de ENAMI.

No puedo decir más, pero nunca he ejercido la profesión de calumniador ni he dicho las cosas a medias. Tengo confianza en que los tribunales de justicia y

la Contraloría General de la República hagan plena luz sobre estos hechos.

El señor AYLWIN (Presidente).—¿Habría acuerdo para prorrogar la hora de término de esta sesión?

No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 13.30.*

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.